Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS

VIERNES
12 julio 2024

N°6860, Año 24
Santo Domingo, RD
www.diariolibre.com

#1 LECTORÍA IMPRESA Y DIGITAL



TIEMPO LIBRE

DIEGO EL CIGALA Y "OBRAS MAESTRAS"

Se presenta este viernes en el Teatro Nacional

P17

ÉTER: UNA OBRA QUE TRATA la violencia doméstica

P18



El diputado Cedeño ahora enfrenta su expulsión del PRM

● El Fiscal Nacional del partido lo citó para el 25 de julio ● Quedó fuera de la comisión del Código Penal ● "Va con la frente en alto" P4

AP



JOE BIDEN SE NIEGA A IRSE: "QUEDA MÁS POR HACER"

WASHINGTON. El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, dijo ayer, en una rueda de prensa sobre las relaciones de la OTAN y su país, que seguirá en la campaña electoral buscando la reelección, a pesar de las múltiples voces que piden que abandone esas aspiraciones y de los errores que sigue cometiendo como ayer mismo cuando llamó "presidente Putin" al mandatario ucraniano Volodomir Zelenskyy. P12

Abinader no abusará pese a su mayoría

SD. Al recibir su certificado de la JCE, el presidente Luis Abinader se comprometió a no abusar de la mayoría absoluta del PRM en el Congreso. P8

Aseguran nadie se quedará sin aulas

SD. El director general de supervisión educativa, José Alberto Contreras, aseguró que todos los estudiantes tendrán cupo para el próximo año escolar. P10

Feris Iglesias dice el pago de diferencia es ilegal

SD. El superintendente de Salud y Riesgos Laborales, Jesús Feris Iglesias, considera que los médicos violan contratos con ARS. P10

El turismo aporta el 11% del sector servicios al PIB

SD. Un estudio ordenado por la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (Asonahores) reveló que los hoteles han aportado el 11% de lo que el sector servicios ha inyectado al Producto Interno Bruto en la economía en la última década. El estudio fue realizado por la firma consultora DASA determinó, además, que el sector hotelero representó el 81% de todas las ventas del sector hoteles, bares y restaurantes. P13

ADC | ANTES DE COMENZAR

¿Una señal?

En las elecciones pasadas, los dominicanos otorgaron una mayoría arrolladora al partido oficialista. El PRM podrá aprobar lo que le venga en ganas en ambas cámaras legislativas, un gran poder y responsabilidad simultáneamente. Lo que se espera, y así lo han prometido dirigentes de ese partido, es humildad y mesura en la tarea de legislar.

No bien cerradas las urnas, sin embargo, el control perremeísta del Congreso Nacional se ha expresado con una petulancia y arrogancia preocupantes. En desapego al modo democrático, los congresistas se han despachado con la aprobación exprés de un controvertido proyecto en contubernio con un pedazo opositor.

Que ese código penal haya penado por una década en los vericuetos congresuales denota la ausencia de consenso. El apresuramiento en modo alguno reemplaza la necesidad de un diálogo franco, abierto y responsable, con la participación de cuantos sectores tengan algo que aportar.

Hay puntos faltos de mayor consideración. Por ejemplo, el nuevo bloque incrementa los castigos privativos de libertad por difamación e injuria. Modifica de forma draconiana la Ley 6132 sobre Expresión y Difusión del Pensamiento que solo impone penas máximas de 45 días a los difamadores e injuriadores. Son delitos cuya sanción ha disminuido en sociedades más desarrolladas que la nuestra. Penas más severas por delitos de cuestionable impacto social --entre uno y dos años-- se corresponden con regímenes dictatoriales, irrespetuosos de las libertades públicas.

En lo tocante a los delitos mencionados, estamos ante una contrarreforma divorciada de los tiempos y del ensanchamiento de la franquicia ciudadana, obligada meta de cuantos cambios legales se introducen en la esfera de los derechos en la sociedad moderna. Ese proyecto de código da pena. Tanto como la desvergüenza del legislador. ●

adecastro@diariolibre.com

Noticiero Poteleche



JOSÉ BOQUETE

Envíe sus fotos y ubicación del hoyo a: adelarosa@diariolibre.com

NEAL CRUZ



Este tramo fue asfaltado, pero el resto de la vía está inservible.

¡Como un cartón de huevos!

SANTO DOMINGO ESTE. Transitar en vehículos por la calle C de la urbanización Ralma es como montar en un burro por la cantidad de hoyos que tiene la vía que conecta con la calle Penetración que muestra una situación similar. Salta a la vista el deterioro y aunque las autoridades mejoraron el tramo más crítico, en la esquina formada por la calle Cuarta, el resto de la vía está inservible, lo que ha obligado a conductores a utilizar opciones alternas para evitar daños en sus vehículos. Se trata de una arteria de mucho tránsito que une al sector de Alma Rosa con Villa Faro y con la autopista Coronel Fernández Domínguez. ●

Detrás del telón

Clotilde Parra

Pregunta clave

La misoginia y ordinariez de Eugenio Cedeño repele. Con lenguaje soez, el diputado del Partido Revolucionario Moderno afirmó el derecho masculino a la propiedad del cuerpo de las mujeres. Es idea sorbida en las ubres del sistema patriarcal. Antes que él, y con oscuras luces que Cedeño no tendrá nunca, lo dijo Nietzsche a través de Zaratustra: «La felicidad del hombre es: yo quiero. La felicidad de la mujer es: él quiere».

Los medios de esta «felicidad» masculina se proclaman, no se cuestionan. Nacido el hombre para guerrear, según el pensamiento nietzscheano, ella es el sumiso «reposo del guerrero». En el estereotipo cavernícola, la arrastrada por los cabellos. En la grosería de Cedeño, ni siquiera la sumisión invita. Basta a la mujer «encuerarse» a su lado para que el hombre la use como receptáculo de su eyaculación. Violencia del lenguaje que traduce la violencia en la vida.

Pero que los árboles no nos impidan ver el bosque. La paternidad de las ideas de Cedeño no es otra que el machismo estructural y antiderechos en las organizaciones políticas, por muchos golpes de pecho que se den cuando las críticas en las redes las ponen en riesgo de la ahora llamada «crisis reputacional».

Ante el aspaviento del PRM, *Diario Libre* hizo ayer la pregunta que va al meollo del asunto: «¿Y los que aprobaron el Código?». Responderla situaría la misoginia de Cedeño en su contexto: unos partidos apóstatas de su deber social y político de fomentar la ampliación y el fortalecimiento de los derechos de las personas.

Ahí está esa República de Gilead configurada en el proyecto de Código Penal que la mayoría multicolor de los legisladores aprobó sin el menor sonrojo. Un código, queremos recordarlo ante el tardío prurito del PRM por Cedeño, que rebaja significativamente la pena cuando la violación sexual ocurre en la pareja, que sigue penalizando el aborto en todas sus formas y que deja en manos de la «libertad de conciencia y de culto y el respeto a las buenas costumbres»» la decisión de discriminar al otro que disgusta a nuestros prejuicios.

¿Cuál será la infracción que juzgará la Comisión Disciplinaria perremeísta, si es que llega a hacerlo? ¿El lenguaje utilizado o la visión de la sociedad, y no solo de las mujeres, que ese lenguaje expresa? Porque si es esto último, el PRM tendrá que hacerse un harakiri, eviscerarse, para sacar de su política todos los silencios y complicidades ideológicas que contribuyen a que sus legisladores, escandalicen o no, hagan retroceder aceleradamente nuestra informe democracia.

Prueba al canto: jugando a gatita de María Ramos, José Paliza calla ante todas las falencias antidemocráticas señaladas por amplios sectores de opinión para terminar culpando a las tres causales (¡con las que dice coincidir!) de retrasar la aprobación del nuevo Código Penal.

Cedeño podría ser, al final, victimario y víctima. Lo primero no requiere pruebas, hasta su gestualidad lo inculpa. Lo segundo lo producirá un fariseo rasgamiento de las vestiduras blancas. ●

FUENTE EXTRERNA



EL VIERNES 12 Y SÁBADO 13 DE JULIO 2024

Nadie te ofrece más ahorro

HASTA UN **-35%** DE DESCUENTO EN ELECTROS SELECCIONADOS + **-20%** DE DEVOLUCIÓN

AL PAGAR CON CUOTAS Scotiabank

Tope de devolución RD$10,000

Promoción Exclusiva para **Casa Cuesta Electro San Isidro y Punta Cana**

Garantía de 2 años en piezas y servicios

JVC

TV HD ANDROID 11, 32"
LT-32KC1
ANTES ~~$15,995~~
AHORA **$11,395**
-20% con Cuotas Scotiabank

TV FHD FRAMELESS, 43"
LT-43KC338
ANTES ~~$23,995~~
AHORA **$16,295**
-20% con Cuotas Scotiabank

TV 4K QLED FRAMELESS, 65"
LT-65KC738
ANTES ~~$59,995~~
AHORA **$39,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

Garantía de 2 años en piezas y servicios

SAMSUNG

TV UHD 4K, 43"
UN43CU7090PXPA
ANTES ~~$39,395~~
AHORA **$24,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

SMART TV UHD, 50"
UN50AU7090PXPA
ANTES ~~$47,995~~
AHORA **$30,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

Garantía de 2 años en piezas y servicios

TCL

TV FHD ANDROID, 40"
40S5400A
ANTES ~~$26,595~~
AHORA **$18,895**
-20% con Cuotas Scotiabank

SMART TV HDR 4K ANDROID, 50"
50P755A
ANTES ~~$41,995~~
AHORA **$28,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

SMART TV UHD 4K, 55"
55P755A
ANTES ~~$44,995~~
AHORA **$33,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

FRIGIDAIRE
ESTUFA, 24"
FKGH24C3MQG
ANTES ~~$22,295~~
AHORA **$17,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

6 Hornillas
FRIGIDAIRE
ESTUFA, 30"
FKGH30C3MDQG
ANTES ~~$27,995~~
AHORA **$26,195**
-20% con Cuotas Scotiabank

Dispensador
FRIGIDAIRE
NEVERA, 9 P.C.
FRTS09K3HUS
ANTES ~~$29,995~~
AHORA **$25,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

Dispensador
FRIGIDAIRE
NEVERA, 12 P.C.
FRTS12K3HTS
ANTES ~~$34,195~~
AHORA **$29,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

FRIGIDAIRE
LAVADORA TWIN TUB, 29 LB
FWTB13M4BURW
ANTES ~~$17,995~~
AHORA **$13,495**
-20% con Cuotas Scotiabank

Whirlpool
LAVADORA IMPELLER, 26 LB
WWI12AWHLS
ANTES ~~$20,995~~
AHORA **$15,895**
-20% con Cuotas Scotiabank

LASKO
ABANICO TIPO TORRE, 42"
LAS-T42954
ANTES ~~$5,995~~
AHORA **$5,495**
-20% con Cuotas Scotiabank

Whirlpool
MICROONDAS, 0.7 P.C.
WM1807B
ANTES ~~$8,695~~
AHORA **$7,395**
-20% con Cuotas Scotiabank

Whirlpool
Inverter
Instalación básica gratis
AIRE ACONDICIONADO,

11,000 BTU
SEER 19
WA5060Q
ANTES ~~$40,195~~
AHORA **$29,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

18,000 BTU
SEER 20
WA5160Q
ANTES ~~$54,995~~
AHORA **$48,995**
-20% con Cuotas Scotiabank

Midea
Inverter
Instalación básica gratis
AIRE ACONDICIONADO
SEER 18, 12,000 BTU
BTU MSAFB-12C
ANTES ~~$30,995~~
AHORA **$27,595**
-20% con Cuotas Scotiabank

Promoción exclusiva en Casa Cuesta Electro viernes 12 y sábado 13 de julio de 2024. El monto máximo de devolución RD$10,000.00 por cliente sobre el acumulado de consumos realizados con la línea de Cuotas que se encuentran en las Tarjetas de crédito durante el Periodo de Vigencia de la Promoción. Los consumos realizados con las tarjetas adicionales serán sumados a la tarjeta principal. La devolución aplica pagando desde 2 y en hasta 48 cuotas con la línea de Cuotas Scotiabank® que se encuentra en tu Tarjeta de Crédito. Las compras realizadas con Cuotas Scotiabank® Suma CCN no aplican para el cinco por ciento (5%) de ahorro regular. El 20% será acreditado a más tardar 45 días calendario luego de finalizado el Periodo de Vigencia de la Promoción. Aplican las Tarjetas de Crédito Personales Scotiabank República Dominicana, incluyendo las tarjetas con logo de Progreso. No participan en esta Promoción las Tarjetas de Crédito de Marca Compartida: Carrefour American Express®, Visa Bravo, Visa Pricesmart, AAdvantage® ni tarjetas comerciales Scotiabank. ®Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. American Express® es una marca de American Express. Las tarjetas son emitidas por Scotiabank República Dominicana bajo licencia de American Express. Consulta los términos y condiciones en https://do.scotiabank.com/promociones.

NUESTRAS OFERTAS Y NOVEDADES AHORA EN TU WHATSAPP

CASA CUESTA

Central de Ayuda (809) 537-5646

NOTICIAS



El tiempo hoy en SD

Nublado
Máxima 32
Mínima 24



EN OTRAS CIUDADES

Nueva York	28/23	Chu
Miami	30/27	Tor
Orlando	34/25	Chu
San Juan	33/27	Chu
Madrid	34/17	Sol



VAYA PERLA



“Resulta muy preocupante que a estas alturas no tengamos resultados ni conclusiones sobre nuestras demandas fundamentales”

Waldo Ariel Suero
Presidente del Colegio Médico Dominicano

EL ESPÍA

Atención en el Palacio Nacional

Al presidente Luis Abinader le fue de lo mejor ayer en Jarabacoa, pues le hicieron una fiesta sorpresa en la víspera de su cumpleaños. Hubo mariachis, bizcocho y hasta un bonsái que le llevaron de regalo. Al gobernante le cantaron sus mañanitas bien temprano, pues este viernes arriba a sus 57 años. Para dejar las cosas muy en claro y que nadie se haga el despistado, Abinader remachó que hoy hay trabajo normal en el Palacio, y que tiene como siete reuniones. Atención Palacio.

Eugenio Cedeño podría enfrentarse a su expulsión y a otras sanciones

- El diputado fue citado por el fiscal nacional del PRM
- Dice que irá con “la frente en alto”

Y. Suero/ J. Vásquez

SANTO DOMINGO. Por sus polémicas declaraciones sobre las relaciones sexuales no consentidas, el diputado del Partido Revolucionario Moderno (PRM) Eugenio Cedeño, podría enfrentarse a la suspensión y hasta a la expulsión definitiva de esa organización política.

Cedeño fue sometido por la dirección del PRM ante el Fiscal Nacional y la Comisión Nacional de Ética y Control, por violación a los estatutos con reiteradas declaraciones altamente negativas para los derechos de las mujeres, las que incentivan la violencia de género. Su caso se conocerá el próximo jueves 25 de julio, a las 10:00 de la mañana en la Casa Nacional del partido.

Los estatutos del PRM establecen una serie de sanciones disciplinarias por incurrir en faltas graves, tal y como se le imputa al legislador.

El PRM a través de una carta indicó que Cedeño infringió el inciso M del artículo 63 de sus estatutos que califican como una falta grave “hacer declaraciones públicas que no estén de acuerdo con la doctrina y líneas del partido”.

Los estatutos tipifican además la violencia contra la mujer como una falta muy grave, conforme al inciso B del artículo 64.

Por las faltas muy graves, el PRM establece la destitución de los cargos de dirección, la solicitud de renuncia de cargos públicos para los que hayan sido designados, la suspensión temporal y la expulsión definitiva de la organización. Las faltas muy graves prescriben a los 24 meses.

Mientras por faltas graves las sanciones conllevan la inhabilitación hasta por dos años para el desempeño de cargos de dirección partidaria y la suspensión de postulación a cargos internos.



“Si yo estoy casado con mi esposa y yo me retiro el condón para embarazarla, eso no tiene que ir al Código Penal”

“Creo que dejarme fuera de esa comisión se inscribe dentro de la censura que contra mí se ha querido imponer en este momento”

Eugenio Cedeño
Diputado

FUENTE EXTERNA



El diputado Eugenio Cedeño se viralizó por declaraciones que cuestionan el consentimiento de la pareja.

PRM cita al diputado

El diputado de La Romana fue citado por el fiscal nacional del PRM, Tony Rodríguez, para escuchar su versión sobre la controversia generada tras asegurar que un hombre puede quitarse el condón durante el acto sexual para embarazar a su esposa sin el consentimiento de esta.

El fiscal nacional explicó que acogió la solicitud de un grupo de féminas del PRM, así como de su presidente y secretaria general, José Paliza y Carolina Mejía.

Este jueves Cedeño respondió a través de la red social X que se presentará a la citación “con la frente en alto”.

Insiste en posición

Luego de decir que no se retractaría, el diputado insistió este miércoles en un programa radial de la emisora Z101, que es absurdo que el proyecto del Código Penal contemple sanciones, si el esposo se quita el preservativo para embarazar a su esposa, aún sin su consentimiento.

El pasado martes, Cedeño aclaró públicamente que no se retractaría por sus declaraciones.

“Ninguna disculpa pública, lo que he defendido lo defiendo y lo defenderé, porque no se trata de hombre, se trata también de mujer. Esas que quieren que me disculpe públicamente son enemigas de las mujeres. Porque quieren que a una mujer la condenen a diez años (de prisión) porque se quite el dispositivo”, refutó el congresista. ●

Excluyen a Cedeño de la comisión que estudiará el CP

La Cámara de Diputados conformó este jueves una comisión especial para estudiar el proyecto del Código Penal, dejando fuera al legislador Eugenio Cedeño, quien en 2021 formó parte del equipo que estudió la pieza para fines de aprobación.

El presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, leyó los nombres de los integrantes de la comisión. Tras la lectura, Eugenio Cedeño se percató de que no estaba incluido y se paró en el hemiciclo a reclamar su integración, por entender que conoce el proyecto de Código Penal “desde la A hasta la Z”.

“Creo que dejarme fuera de esa comisión se inscribe dentro de la censura que contra mí se ha querido imponer en este momento tan delicado para la República Dominicana”, sostuvo el diputado visiblemente molesto en medio de la sesión de trabajo.

En ese sentido, pidió que su inclusión en la comisión de estudio sea sometida a votación en el Pleno o que sea motivada por el propio presidente de la Cámara de Diputados, pero no pasó así.

Pacheco le respondió que las comisiones especiales que estudian proyectos son acordadas con todas las bancadas políticas, por lo que antes de incluirlo en cualquier equipo, tendría que consultarlo con las demás fuerzas partidarias del Congreso.

Cedeño se ha mostrado opuesto a la posible penalización de las actividades sexuales no consentidas.

AM

Inés Aizpún

Enquistados

Después de 38 años en la Cámara Baja, el ex diputado Máximo Castro buscó la reelección, aunque no resultó electo. Son muchos. ¿Es sano para la democracia que los legisladores se enquisten en sus curules?

“Son elegidos por su provincia”, se dirá. Sí, pero la experiencia demuestra que los controles sobre la labor y las prácticas de los legisladores deben ser más acuciosos y que la transparencia no es la virtud democrática que los distingue.

El presidente de la República, los miembros de la Suprema Corte, del Tribunal Constitucional, del Banco Central, Superintendencia de Bancos... todos los máximos responsables de la política, la justicia y la economía tienen limitación de periodos.

No finjamos ingenuidad. Los legisladores llegan a su cargo previa inversión fuerte de dinero, apoyados a menudo por sectores con intereses no siempre claros. Suben y bajan la mano, a veces después de visitas interesadas. (Y los que no lo hacen tampoco denuncian públicamente la compraventa de proyectos). Con desfachatez, defienden que se les de dinero público –barrilito- para potenciar su imagen personal.

Ocho años son suficientes. Enquistados, muchos entran en un bucle de intereses cruzados. Podríamos bajar, sin consecuencias para la democracia, el excesivo número de legisladores. Son demasiados y no está demostrado que todos entiendan lo que aprueban. ●

inesaizpun@gmail.com

Dale a Papá ese "regalito"

25% de descuento en

Licuadoras Durapro BLACK+DECKER

Inverter · Seer 18

Instalación básica gratis en zona metropolitana

TCL
Aire acondicionado split, 12,000 BTU
TAC-12CSA/XA
25,995

Inverter · Seer 19

Instalación básica gratis en zona metropolitana

Whirlpool
Aire acondicionado, 11,000 BTU WA5060Q
29,995

FRIGIDAIRE
Lavadora Twin Tub, 39 lb
FWTB18M3MB
18,395

conex — 1 año de garantía
Tv HD Led Smart, 32"
CN-32XVD23
9,995
Base para Tv gratis
Gratis no aplica para compras online.

JVC — 2 años de garantía
Barra de sonido 30W TH-KY526B gratis
Por la compra del Tv LT-65KC538
Gratis no aplica para compras online.
Tv FHD Frameless, 43"
LT-43KC338
16,295
Tv UHD 4K Google Os, 65"
LT-65KC538
39,995

aiwa — 2 años de garantía
Tv Smart HD, 32"
AW32B4SMG
10,995

jef.
Frost
Nevera, 8 p.c.
JN08S
13,995

NEDOCA
Dispensador · No frost
Nevera, 9 p.c.
NF250D
23,395

NEDOCA
Dispensador
Nevera, 14 p.c.
NN-HHf214DS
37,995

HOLSTEIN HOUSEWARES
Set de cocina, 4 piezas
HH-09101094B
6,995

Universal
Abanico de pedestal, 18"
US1800
2,795

Protege
Abanico de pedestal, 18"
PSF-1802
1,995

Adicional, al pagar con las Tarjetas de Crédito La Nacional

Recibe un **20%** De devolución en toda la tienda y en jumbo.com.do

La Nacional® AHORROS Y PRÉSTAMOS

Promoción válida del viernes 12 al lunes 15 de julio de 2024

• Tope máximo de devolución RD$8,000.00 por cliente, durante la vigencia de la promoción.• No aplican tarjetas empresariales, combustible, fondeo, prepago ni de débito. • Devolución aplicada a los 30 días luego de finalizar la promoción.

Ofertas válidas del viernes 12 al domingo 14 de julio de 2024 o hasta agotar existencias. Nos reservamos el derecho de limitar cantidades. Ofertas no aplican en ventas al por mayor.

compra online jumbo.com.do

JUMBO




RECIBE NUESTRAS OFERTAS Y NOVEDADES EN TU WHATSAPP

HASTA UN

45%

DE AHORRO

HASTA UN

30%

DE DESCUENTO

EN MERCANCIA SELECCIONADA

+

15%

DE DEVOLUCIÓN*

AL PAGAR CON TUS
TARJETAS DE CRÉDITO
PERSONALES SCOTIABANK®



Scotiabank®

*Disclaimer: 15% de devolución al pagar con las Tarjetas de Crédito Personales American Express®, Visa y Mastercard® de Scotiabank®. Aplican también las tarjetas con logo de Progreso. Se requiere un consumo mínimo de RD$8,000.00 por cliente; Tope máximo de devolución de RD$6,000.00 por cliente. La devolución será aplicada sobre la sumatoria acumulada de consumos realizados en el comercio con una o más de la(s) tarjeta(s) participantes a nombre de un mismo cliente durante el Periodo de Vigencia de la Promoción. La devolución será aplicada a más tardar 45 días calendario luego de finalizado el Periodo de Vigencia de la Promoción. Los consumos realizados con las tarjetas adicionales serán sumados a la tarjeta principal para recibir la devolución. También aplican compras realizadas desde dos (2) y en hasta cuarenta y ocho (48) cuotas con la línea de Cuotas Scotiabank®. No aplican las Tarjetas de Crédito de Marcas Compartidas: American Express® Suma CCN ni Carrefour, Visa Bravo ni PriceSmart, Visa ni Mastercard AAdvantage®. Tampoco aplican las Tarjetas de Crédito Comerciales American Express® Business ni Visa Empresarial de Scotiabank®. American Express es una marca de American Express. Las Tarjetas son emitidas por Scotiabank República Dominicana bajo licencia de American Express. ®Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

Consulta los términos y condiciones en:
https://do.scotiabank.com/promociones

Válido del 12 al 14 de julio 2024.



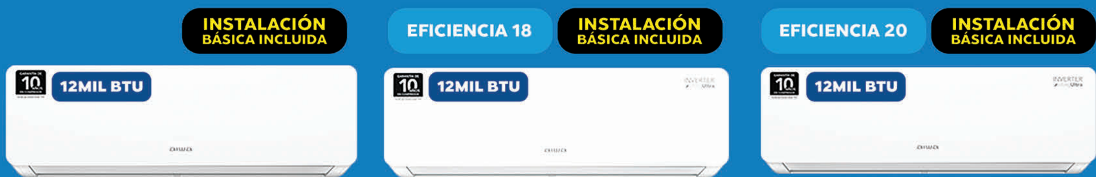
CONOCE MÁS

Compra en línea

Estamos en PAPARTY

¡Bajamos los precios para subir a papá!

INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA | EFICIENCIA 18 · INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA | EFICIENCIA 20 · INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA



aiwa
AIRE ACOND 12BTU
AWHACC12D01 SPLIT
ANTES ~~$30,495.00~~
AHORA **$25,995.00**
GANAS **259** PUNTOS CON *Siremás*
DEVOLUCIÓN CON TC **$22,095.75**
AHORRAS **$4,500.00**

aiwa
AIRE 12BTU
AWHACC12DI01 INVERTER
ANTES ~~$33,995.00~~
AHORA **$26,995.00**
GANAS **269** PUNTOS CON *Siremás*
DEVOLUCIÓN CON TC **$22,945.75**
AHORRAS **$7,000.00**

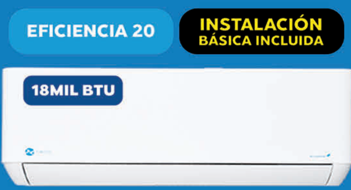
aiwa
AIRE ACOND 12BTU
AWHACC12DI031 110V INVERTER
ANTES ~~$39,395.00~~
AHORA **$27,995.00**
GANAS **279** PUNTOS CON *Siremás*
DEVOLUCIÓN CON TC **$23,795.75**
AHORRAS **$11,400.00**

EFICIENCIA 20 · INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA



NIKKEI.
AIRE 12BTU 20S INV
T-PRO NK-1220
ANTES ~~$36,995.00~~
AHORA **$27,495.00**
GANAS **274** PUNTOS CON *Siremás*
DEVOLUCIÓN CON TC **$23,370.75**
AHORRAS **$9,500.00**

EFICIENCIA 20 · INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA



NIKKEI.
AIRE 18BTU 20S INV
T-PRO NK-1820
ANTES ~~$44,995.00~~
AHORA **$35,495.00**
GANAS **354** PUNTOS CON *Siremás*
DEVOLUCIÓN CON TC **$30,170.75**
AHORRAS **$9,500.00**



NIKKEI.

32" | HD SMART
32D2090
ANTES ~~$14,995.00~~
AHORA **$9,995.00**
GANAS **99** PUNTOS CON *Siremás*
DEVOLUCIÓN CON TC **$8,495.75**
AHORRAS **$5,000.00**

40" | HD SMART
40D2090
ANTES ~~$17,995.00~~
AHORA **$13,995.00**
GANAS **139** PUNTOS CON *Siremás*
DEVOLUCIÓN CON TC **$11,895.75**
AHORRAS **$4,000.00**

APROVECHA ESTE:
14
14 DE JULIO 2024

EL PRIMER *Domingo Loco* EN PAPARTY

¡4 HORAS!
CON LOS MEJORES
DESCUENTOS PARA PAPÁ
3:00 PM - 7:00 PM

Sirena

Compra en línea | EXCLUSIVO PARA **Club Siremás**

PRECIOS VÁLIDOS DESDE EL 12 AL 15 DE JULIO 2024.

VISTAZO INTERNO


FUENTE EXTERNA

El pastor Kery no forma parte de agrupaciones de Iglesias evangélicas, dice expresidente del Codue

SD. El expresidente del Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (Codue) en la provincia La Altagracia, José Miguel Valoy, afirmó que en sus indagatorias han constatado que el pastor Víctor Manuel Kery, acusado de violación a menores de edad, no es miembro de la Confraternidad de Pastores de la demarcación ni de ninguna de las entidades nacionales reconocidas que agrupan a las Iglesias evangélicas.

Bajan los casos de malaria; suben COVID-19, dengue y leptospirosis

SD. La Dirección General de Epidemiología notificó un aumento en los últimos siete días de los casos de dengue, leptospirosis y COVID-19, así como una baja en los datos de malaria. El boletín correspondiente a la semana 26, marcó cinco nuevos casos de malaria, ocho menos que en la semana anterior, todos en San Juan. Los casos sospechosos de dengue ascienden a 8,312 y 935 confirmados. Se detectaron 545 casos nuevos de Covid y nueve de leptospirosis.

Al menos 20 colombianas rescatadas en operativo en Santiago

SANTIAGO. Al menos 20 ciudadanas colombianas fueron rescatadas ayer por el Ministerio Público durante un operativo en un residencial de apartamentos, ubicado en el sector Gurabo, al norte de Santiago, contra una supuesta estructura que se dedica al tráfico de personas. Durante los allanamientos, el órgano acusador y la Policía Nacional también detuvieron a varias personas a las que vinculan a la referida red. Los inmuebles intervenidos están situados en el complejo TeCasa Dorado, donde supuestamente eran alojadas las víctimas de trata. No se ofrecieron los nombres de los arrestados.

La familia de Ana Iris Román pide que se agilice su búsqueda


Ana Iris Román está retirada y la última persona que la vio fue una de sus nietas, que vive con ella.

SD. Ya han pasado ocho días desde que Ana Iris Román, de 54 años, desapareció en el trayecto de su casa, en Herrera, hasta Los Alcarrizos, donde vive su padre. Ayer la familia de la desaparecida, encabezada por su hija Evelin Abreu, se reunió en el Palacio de la Policía Nacional para pedir que se agilice la búsqueda. "Sentimos que las autoridades están haciendo su trabajo, pero hacemos un llamado a agilizar la búsqueda porque ya van ocho días desde que está desaparecida", dijo su hija.

Abinader promete no abusar de la mayoría del PRM en el Congreso

En una o dos semanas presentaría su propuesta de Reforma Constitucional en LA Semanal

B. Rosario / P. Sánchez

SANTO DOMINGO. El presidente Luis Abinader prometió que usará la mayoría que consiguió su partido en el Congreso para el bien común y para llevar a cabo las reformas que ha propuesto para el Fortalecimiento Institucional y la Gestión eficiente del Estado.

El mandatario habló luego de recibir de parte de la Junta Central Electoral (JCE) el certificado que lo acredita a él y a la vicepresidenta Raquel Peña como ganadores en las elecciones del 19 de mayo.

El documento validó que Abinader y Peña resultaron electos como presidente y vicepresidenta para el período constitucional que inicia el 16 de agosto del 2024 y termina el 16 de agosto del 2028, con 2,507,297 votos obtenidos.

"Les quiero advertir que las grandes mayorías solo merecen el esfuerzo si sirve para mejorar el bien común. Por eso, me comprometo ante todos ustedes y ante los ciudadanos a que esta mayoría no servirá para defender ningún otro interés que no sea el del pueblo dominicano", aseguró.

Se comprometió con aprovechar ese poder para "continuar impulsando las reformas necesarias para abrir un nuevo tiempo en la historia de nuestra nación y dejar un legado de fortalecimiento democrático, consolidación de nuestras instituciones y un desarrollo sostenible".

La JCE también entregó los certificados de elección a los 32 senadores electos, a los 190 diputados territoriales y 20 diputados al Parlamento Centroamericano (Parlacem).

El mandatario aseveró que el país tiene por delante cuatro años decisivos y pidió unidad para afrontarlos. Afirmó que será el presidente de todos, sin distinciones y que ningún dominicano debe sentirse al margen del proceso de cambios que quiere generar.


MATÍAS BONCOSKY
Abinader y Raquel Peña recibieron certificados de elección.

Reforma constitucional

El consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Antoliano Peralta, aseguró que la reforma constitucional "va viento en popa y a toda vela".

El abogado informó que el Gobierno está afinando los detalles de su propuesta y que en una o dos semanas la dará a conocer en la rueda de prensa LA Semanal.

"Hay un proyecto que se está discutiendo internamente, que se está afinando y, debo decirles, que posiblemente en esta semana que viene o en la otra van a ocurrir dos cosas: el presidente va a presentar un resumen en La Semanal y después la Consultoría va a abrir un espacio de discusión para que se conozca plenamente", indicó.

Una comisión estudiará por seis días el nuevo Código Penal y llama a consulta

La audiencia pública será este lunes. La AIRD presentará 40 observaciones

Y. Suero / I. Hiraldo

SANTO DOMINGO. Tras su aprobación rápida en primera discusión, los diputados decidieron este miércoles conformar una comisión especial de 19 legisladores que estudiará el proyecto del Código Penal y que desde ya convocó a una consulta pública para el lunes.

Ese día, la Asociación de Industriales de la República Dominicana (AIRD) presentará alrededor de 40 observaciones a la pieza.

"En el trabajo hemos realizado desde la aprobación en el Senado y hasta que fuera remitido a la Cámara de Diputado, ya tenemos unas 40 observaciones y estamos revisando, puede ser que se reduzcan porque algunas son de formas y no tanto de fondos", dijo Julio Brache, el presidente de la AIRD.



MATI AS BONCOSKY
El CP sería sometido a votación en la sesión del miércoles.

Entre los artículos que están siendo observados se incluye la definición de la personalidad jurídica y otros puntos.

Los diputados

Con el envío a una comisión especial, los diputados también aprobaron que el proyecto sea estudiado durante seis días para permitir que en la sesión del próximo miércoles 17, la iniciativa sea leída y aprobada en segunda discusión.

El trámite de la Cámara de Diputados también incluyó que otros dos proyectos de Código Penal, similares al aprobado en el Senado, sean estudiados en la misma comisión especial para tener "la mayor amplitud de ideas".

Los otros dos proyectos que serán estudiados por la comisión son autoría de los diputados Rafaela Alburquerque, Magda Rodríguez y José Horacio Rodríguez.

La comisión la presidirá Alexis Jiménez y estará integrada por Fior Peguero, Rosa Hilda Genao, Ysabel De la Cruz, Gustavo Sánchez, Servia Familia, Rafaela Alburquerque, Sadoky Duarte y Ramón Bueno.

Además, pertenecerán a la comisión los diputados Soraya Suárez, Aníbal Díaz, Saury Mota, Pedro Martínez, Elías Wessin, Braulio Espinal, Máximo Castro, Rafael Castillo, Mélido Mercedes y Jesús Sánchez.

Aunque este grupo de diputados es el encargado de revisar la iniciativa, Alfredo Pacheco destacó que cualquier otro congresista puede integrarse a los estudios y aseguró que él mismo participará en los debates proponiendo modificaciones.

El proyecto sólo espera su aprobación en segunda lectura.

Cinco instituciones pasaron balance a la Seguridad Social

Los temas discutidos incluyeron recursos financieros, salud y riesgos laborales

Claudia Fernández Soto

SD. Identificar los recursos, tanto públicos como privados, que sustenten los fondos para hacer las modificaciones pertinentes al Sistema Dominicano de Seguridad Social es el principal obstáculo en el que coinciden las cinco entidades que este jueves pasaron balance a la situación actual del mismo.

En el encuentro organizado por la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) participaron Luis Miguel De Camps, ministro de Trabajo; Edward Guzmán, gerente general del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS); Henry Sadhalá, tesorero de la Seguridad Social; Jesús Feris Iglesias, superintendente de Salud y Francisco Torres, superintendente de Pensiones.

"La reforma de la Seguridad Social debe materializarse", afirmó De Camps.

El ministro resaltó los logros en el Seguro Familiar de Salud (SFS), incluyendo la reducción del copago por hospitalización en un 50 %, la inclusión de trasplante renal, reconstrucción mamaria, procesos laparoscópicos y la afiliación de menores al Seguro Nacional de Salud (Senasa) bajo protección de Conani.

FUENTE EXTERNA



Participantes en el encuentro organizado por la AIRD.

Asimismo, advirtió que mayores mejoras requieren de recursos adicionales que permitirían mejor cobertura de salud a los pensionados, mejores pensiones vitalicias por discapacidad y ampliar la edad de los estudiantes con cobertura en Seguridad Social.

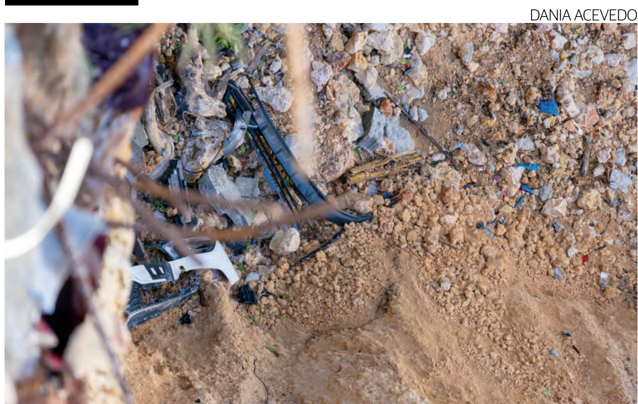
Por su parte, Guzmán enfatizó como prioritarias la implementación del Primer Nivel de Atención con enfoque preventivo. Señaló la necesidad de equilibrio financiero, inclusión de nuevos beneficios en el SFS y reducción del gasto de bolsillo.

Sadhalá destacó que "en los últimos tres años se ha aumentado cuatro veces el cápita a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS)" y que no es el momento para otro más.

De su lado, Feris Iglesias enfatizó la necesidad de fortalecer el SFS para jubilados y pensionados.

"Las personas conocen poco cómo funciona el sistema de pensiones", admitió Francisco Torres. ●

DANIA ACEVEDO



Parte de las piezas del vehículo de la mujer accidentado.

Yipeta cae en el hoyo de una excavación

La conductora fue socorrida por el Cuerpo de Bomberos del DN y el 9-1-1

Ju sety Pérez

SANTO DOMINGO. La historia se repite, pero esta vez sin muertes que lamentar. La noche del miércoles, una yipeta cayó al vacío en la excavación de una construcción ubicada en la avenida Anacaona, casi esquina Privada, en el Distrito Nacional, cuando su conductora transitaba por la vía.

Según algunos residentes de la zona, en el vehículo de color blanco viajaba una mujer, de 41 años, quien fue socorrida por el Cuerpo de Bomberos y miembros del Sistema de Emergencias 9-1-1.

Se desconoce a qué centro de salud fue trasladada la mujer y el estado en que se encuentra.

Derribó el muro

Según explicó un empleado del edificio situado al frente de la construcción, la mujer derribó con su vehículo uno de los muros de protección tipo New Jersey que protege la excavación.

El proyecto de construcción donde ocurrió el accidente está identificado como Torre Ocean View.

Ayer jueves todavía quedaban allí algunas piezas del vehículo, el cual fue retirado por una grúa después del accidente. A pesar de lo ocurrido, los obreros continuaban trabajando con normalidad.

Otras construcciones en la zona

En la avenida Anacaona hay al menos otras dos construcciones similares, ambas con sus respectivos muros de protección tipo New Jersey. Uno de estos proyectos está ubicado en la avenida Anacaona, casi esquina Núñez de Cáceres, mientras que el otro se encuentra más adelante de la calle Privada. El domingo 23 de junio, dos personas murieron al caer en un hoyo excavado para la construcción de un edificio en la calle Roberto Pastoriza esquina José Tapia Brea, en el Evaristo Morales del DN. Esta construcción no contaba con muros o pilotillos de protección, que fueron colocados después del accidente. ●

Feris Iglesias: “Queremos escuelas, carreteras y no pagar impuestos”

El presidente de Adars duda de que los médicos anexen pagos en efectivo en su declaración jurada

Claudia Fernández Soto

SD. El superintendente de Salud, Jesús Feris Iglesias, se pronunció ayer sobre el cobro en efectivo de las diferencias por parte de los médicos y aseguró que, al momento de firmar el contrato, los galenos están aceptando el pago de 500 pesos por consulta.

“Ellos han considerado que la Seguridad Social es un extra al seguir siendo práctica privada y no es así. Si usted firma un contrato aceptando una tarifa determinada, usted debe cumplir con eso”, declaró a *Diario Libre*.

No obstante, el galeno entiende que las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) también cargan con una cuota de responsabilidad.

“Las ARS se hacen también los ciegos y los sordos porque no les conviene pelearse con los médicos para tenerlos en su lista y poder vender, es una cuestión de comercio entre uno y otro”, agregó.

Al preguntarle si hay evasión fiscal en estos cobros en efectivo, Feris Iglesias comentó que “queremos escuelas, queremos carreteras, pero no queremos pagar impuestos”.

Exhortó a los pacientes a acudir a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en caso de haber procesado un pago y no haber recibido factura o recibo.

“Usted tiene que ir a la DGII y decirle que ha pagado y no le dan recibo, que la DGII vaya donde ese médico, porque eso es una evasión de impuestos”, puntualizó.

JOLIVER BRITO



El superintendente de Salud, Jesús Feris Iglesias.

Duda declaren pagos

Por su parte, el presidente de la Asociación Dominicana de Administradoras de Riesgos de Salud (Adars), José Manuel Vargas, reiteró su postura a favor de que se incremente el pago a los médicos por consultas, siempre y cuando se identifique de dónde saldrán los fondos.

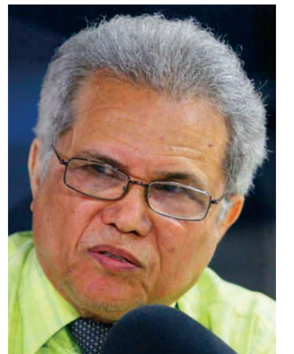
“Tiene que haber controles. Nosotros no tenemos inconvenientes con que se incremente la tarifa que se le paga a los médicos, pero, ¿dónde están los recursos?”, cuestionó.

“Es en la declaración jurada. Ahora yo pregunto, si tú no das un recibo, ¿lo vas a poner en tu declaración jurada?”, expresó.

Vargas indicó que es necesario que la relación médico-paciente sea más empática. ●

Waldo Ariel dice el Gobierno suspendió el diálogo sin avisar

El galeno dará una rueda de prensa para plantear la postura del gremio



Waldo Ariel Suero

Claudia Fernández

SD. El presidente del Colegio Médico Dominicano (CMD), Waldo Ariel Suero, indicó que las reuniones programadas con el Gobierno y el gremio médico, tras seis meses de diálogo, han sido suspendidas, sin fechas determinadas.

“Es la información que el CMD ha recibido por parte de funcionarios del Gobierno”, aseguró el galeno a través de una nota de prensa.

“Aunque ha habido reuniones recientes con la vicepresidenta, el gremio médico tiene más de cuatro meses que no se reúne con el presidente de la República, Luis Abinader, y en el día de ayer recibimos la información de que las conversaciones con la vicepresidenta Raquel Peña han sido suspendidas, sin ninguna explicación y sin fechas para un nuevo encuentro”, agrega el texto.

El CMD reclama que, aún no tiene respuestas sobre las demandas que planteaba, incluyendo un aumento salarial.

Suero anunció que, en los próximos días, el CMD dará a conocer su posición frente a esta problemática. ●

Más de 16 mil estudiantes solicitan cupo en las escuelas

Los alumnos no se quedarán fuera por falta de espacio, según el Minerd

Cayena González

SANTO DOMINGO. La dirección general de Supervisión Educativa del Ministerio de Educación (Minerd) informó ayer que se han recibido 16,081 solicitudes de nuevo ingreso para escuelas de las regionales educativas de Santiago, Higüey y Santo Domingo.

FUENTE EXTERNA



Estudiantes reciben clase en una escuela pública.

José Alberto Contreras, director general, indicó que se le ha dado respuesta al 50 % de estos casos y estableció que ningún estudiante se quedará fuera por falta de espacio en las escuelas públicas.

“Cuando inicie el año escolar todos los estudiantes van a tener un cupo asegurado”.

Contreras indicó que al finalizar el proceso de inscripción determinan si es necesario adecuar algunos centros en los distritos escolares con alta demanda, para llevar a cabo alternativas y así garantizarles la educación a todos los estudiantes.

Dentro de estas alternativas está reenviar a los alumnos a otras escuelas con espacios disponibles o adecuar nuevos espacios, ya sea alquilando recintos cercanos al centro o designando aulas móviles.

En última instancia, becan a los estudiantes a través del Programa de Asistencia Estudiantil (PASE) para que puedan cursar el grado en un centro educativo privado, tal como ocurrió en los distritos escolares de Higüey y Haina, que en el pasado año lectivo (2023-2024) fueron becados aproximadamente 800 y 1000 estudiantes, respectivamente.

“Cuando entre agosto, ahí vamos a tener un panorama más específico en cada uno de los distritos, entonces, si hubiese la necesidad en algún contexto particular, actuamos, pero de momento tenemos bajo control todas las solicitudes que hemos recibido”, explicó. ●

¿Los dominicanos en NY solicitan tarjetas de Supérate?

La ventanilla de servicios fue anunciada en febrero pasado

DANIA ACEVEDO



Una tarjeta de Supérate es pasada en un establecimiento.

SD. Más de 224 dominicanos han acudido a la ventanilla de servicios de Supérate en el consulado de Nueva York para llenar la plantilla que sirve de requisito para aplicar al programa en el periodo comprendido entre abril a junio, según la respuesta a una solicitud de información sobre el punto anunciado en febrero pasado.

Los datos suministrados no aclaran si los dominicanos beneficiados y a la espera de la tarjeta se encuentran en Estados Unidos o si se trata de sus familiares en República Dominicana, tampoco la razón por la cual un dominicano en el exterior debe solicitar una tarjeta para su familiar, si el beneficiario puede dirigirse a un punto de estas oficinas en el país y solicitar por sí mismo el subsidio.

También, queda la interrogante de si los nacionales pueden utilizar estas tarjetas en territorio estadounidense.

Actualmente, el gobierno dominicano entrega a través de la tarjeta un monto de 1,600 pesos para realizar compras en establecimientos autorizados.

Esta cantidad, convertida a una tasa de 60 por uno, es aproximadamente 26 dólares estadounidenses.

Una veintena de beneficiados

Supérate indicó que los más de 224 dominicanos que han acudido a la ventanilla, 184 ciudadanos fueron procesados en su sistema dando como resultado que 24 nacionales estén activos en la nómina de subsidios y otros 143 ciudadanos están a la espera de tarjeta.

Unos 17 dominicanos no cumplieron los requisitos para ser beneficiados. ●

Las deliberaciones en juicio de Bob Menéndez inician este viernes

Los miembros del jurado deberán decidir si el senador es culpable o no de los cargos que se le imputan


El senador Bob Menéndez.

SD. El juez informó al jurado de la ciudad de Nueva York que comenzará a deliberar sobre los cargos penales contra el senador Bob Menéndez en su juicio por soborno este viernes después de escuchar instrucciones sobre la ley.

El juez Sidney H. Stein comenzó después de las 4:00 de la tarde a leer las instrucciones a los miembros del jurado que escucharon y vieron las pruebas durante dos meses antes de escuchar una semana de argumentos finales en la corte federal de Manhattan.

"Espero con ansias que el jurado resuelva el caso mañana", dijo Menéndez mientras subía a un automóvil que lo esperaba afuera del juzgado.

El senador de 70 años, se ha declarado inocente de numerosos cargos, incluido el de haber actuado como agente extranjero del gobierno de Egipto.

En los cuatro días de cierre, los abogados de Menéndez dieron su giro a los testimonios y a cientos de pruebas, incluidas fotografías de lingotes de oro y fajos de billetes de 100 dólares encontrados durante una redada del FBI en 2022. Los fiscales dicen que el oro y el dinero en efectivo, junto con un Mercedes-Benz convertible en el garaje, eran ganancias de sobornos.

La defensa argumentó que el oro era uno de los objetos de valor que Nadine Menéndez heredó de su familia, mientras que el efectivo fue en gran medida el resultado del hábito de Menéndez de almacenar efectivo en casa.

Durante un argumento de refutación, el fiscal federal adjunto Daniel Richenthal se burló del intento del abogado de Menéndez de sugerir que 95,000 dólares en efectivo hallados en una bolsa a centímetros de un estante de las chaquetas del senador pertenecían a su esposa, calificando la afirmación de "verdaderamente increíble". ● AP

Biden insiste en continuar en la carrera por la reelección

El presidente reiteró que tiene la capacidad para seguir en el cargo

WASHINGTON. El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, dio inicio a una conferencia de prensa ayer recitando los logros de la OTAN durante su cumbre de esta semana, en momentos en que el mandatario enfrenta cada vez más exhortos para retirar su candidatura presidencial.

Biden, que inició el encuentro pasadas las 7:00 de la noche, sostuvo enérgicamente que se mantendrá en la contienda y que ganará.

"Le vencí una vez y lo haré otra vez", dijo el mandatario sobre su rival Donald Trump.

Hasta la tarde del jueves, una docena de representantes demócratas le habían pedido que abandone la contienda.

La conferencia de prensa fue un intento por demostrar que es apto para mantenerse otros cuatro años en el cargo. Los votantes están al pendiente y funcionarios sopesan la posibilidad de presionar para que haya una alternativa.

El presidente, asediado tras su desempeño en su primer debate con Trump en junio pasado, se expresó con contundencia y claridad.

Los demócratas están ante un problema irresoluble. Los principales donantes, simpatizantes y legisladores clave han expresado sus dudas en torno a las capacidades de Biden para mantenerse en campaña después de su recienteactuación en el debate, pero el obstinado mandatario de 81 años de edad se rehúsa a darse por vencido mientras se prepara para enfrentarse nuevamente al republicano en los comicios de noviembre.


AP

El presidente Joe Biden.

El mismo error dos veces

La primera pregunta de la conferencia de prensa de Biden fue sobre la pérdida de apoyo de sus colegas y sindicalistas y sobre la posibilidad de que la vicepresidenta Kamala Harris lo reemplace en la boleta.

Un momento que sería usado para elogiar a su segunda al mando y compañera de boleta, se vio afectado por un lapsus en el que Biden dijo "Trump" al referirse a Harris.

"No habría elegido a la vicepresidenta Trump para ser vicepresidenta si ella no estuviera calificada", dijo el demócrata ante los periodistas.

Fue la segunda vez el mismo día que Biden confundió los nombres de dos personas.

La primera de ellas ocurrió cuando el presidente estaba terminando sus comentarios en un evento con el presidente Volodímir Zelenski y otros líderes y terminó refiriéndose al líder ucraniano como "presidente Putin".

"Y ahora quiero entregárselo al presidente de Ucrania, que tiene tanto coraje como determinación, damas y caballeros, el presidente Putin", dijo Biden.

La sala, y Zelenski, se quedaron boquiabiertos, mientras el presidente trataba de limpiar el error.

"¿Presidente Putin? Vas a vencer al presidente Putin", "Estoy tan concentrado en vencer a Putin; tenemos que preocuparnos por eso", explicó Biden.

Zelenski bromeó: "Soy mejor" que Putin. Biden estuvo de acuerdo. "Eres muchísimo mejor". ●

La misión de seguridad de Haití recibe helicópteros y vehículos blindados

Los soldados de Kenia que encabezan la misión refuerzan así su equipamiento

PUERTO PRÍNCIPE. Los agentes de Policía de Kenia que luchan contra las pandillas en Haití han recibido más equipamiento para mejorar sus operaciones.

Entre los equipos que llegaron el fin de semana se incluyen vehículos blindados de transporte de personal y helicópteros.

Los funcionarios dijeron que el equipo también recibió kits de protección que utilizarán en sus operaciones en el país en conflicto.

De la reunión en embajada de EE. UU.

Sobre algunas opiniones después de que se capturaran imágenes de la policía keniana afuera de la embajada local de Estados Unidos en el área de Tabarre, los funcionarios explicaron que el equipo estaba allí debido a una reunión celebrada en ese lugar.



Los soldados kenianos y haitianos enfrentan pandillas bien armadas.

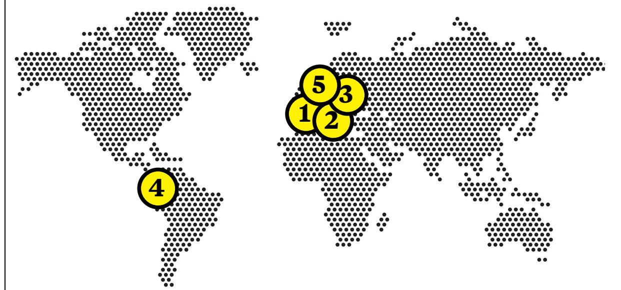
La embajada generalmente está custodiada por los marines estadounidenses y otro escuadrón conocido como Programa Especial para el Aumento y Respuesta de la Embajada.

El comandante de las tropas, Godfrey Otunge, explicó que él y otros comandantes habían visitado la embajada el viernes para, entre otras cosas, discutir diversas cuestiones logísticas. "Nuestros oficiales no estaban allí para proteger la embajada, sino como parte de una reunión que se estaba desarrollando allí. Fuimos a discutir muchos temas y a recibir más equipo", dijo. ● EFE

Militares de Colombia presos en Haití piden que se haga justicia

Familiares de los 17 exmilitares detenidos en Haití desde hace tres años por su presunta participación en el asesinato del presidente Jovenel Moïse, protestaron ayer frente a la sede de las oficinas de la ONU para pedir que se haga justicia y se visibilicen las supuestas malas situaciones carcelarias en las que se encuentran sus seres queridos. Así lo explicó a EFE la hermana de uno de los detenidos, Claudia Beatriz Grosso, quien dijo que piden a la ONU que ejerza sus funciones y dé respuesta ante las peticiones que realizaron a través de la abogada asociada al caso, Sandra Macollins.

DE TODO EL MUNDO



❶ Según Prisoners Defenders, en Cuba hay 1,117 presos políticos

MADRID La ONG Prisoners Defenders (PD) informó ayer que al cierre de junio registró un total de 1.117 personas encarceladas por razones políticas en Cuba, cuatro más que los incluidos en su reporte mensual anterior. La organización, con sede en Madrid, dijo que en mayo añadió a su listado cinco personas consideradas presas políticas y que una salió del registro tras el cumplimiento íntegro de la pena impuesta.



❷ La extrema derecha española se retira de los acuerdos con el PP

MADRID El partido español de extrema derecha Vox anunció ayer que se retiraba de los gobiernos de cinco regiones en las que había formado coalición con el Partido Popular (PP, derecha), debido a un desacuerdo sobre el reparto de menores extranjeros en el territorio. El PP decidió que se acoja a los menores.

❸ En Europa ha crecido el antisemitismo

VIENA Los judíos en Europa están "más angustiados que nunca" por el aumento del antisemitismo, y el conflicto entre Israel y Hamás lastra los esfuerzos realizados por la Unión Europea. La Agencia de Derechos Fundamentales, dijo que un 96 % de los judíos europeos reportan haber experimentado antisemitismo en su vida cotidiana o en internet en los últimos 12 meses.

LA CIFRA

73

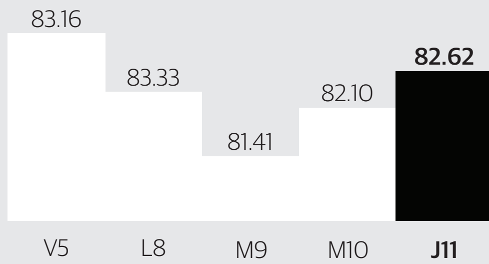
❹ Son los desaparecidos forzados en Arauca (este de Colombia) en el primer semestre de 2024, Estos son 38 más que en el mismo periodo del 2023, como resultado de la agudización del conflicto entre una disidencia de las FARC y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN). La Defensoría del Pueblo ofreció la cifra.

❺ La izquierda francesa le exige a Macrón el puesto de 1er. ministro

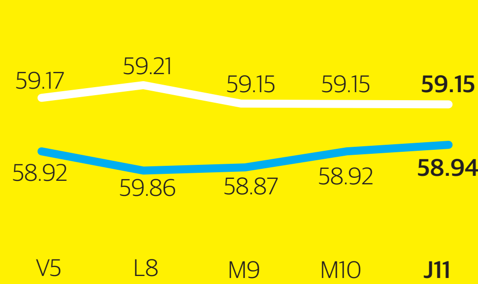
PARÍS La izquierda francesa, que ganó las elecciones legislativas aunque sin mayoría absoluta, criticó ayer el rechazo del presidente Emmanuel Macron de formar gobierno hasta que se construya una "mayoría sólida" en el Parlamento y exigió que se nombre un primer ministro de entre sus filas. Las fuerzas republicanas hicieron la petición en una "carta al pueblo". ●

ECONOMÍA

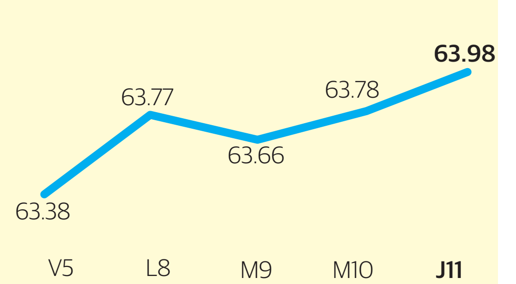
Petróleo
Barril en WTI. Datos en $



Dólar
Datos en RD$
Venta Compra



Euro
Datos en RD$
Compra



Los hoteles aportan un 11 % del sector servicios al PIB

- Este desempeño ha sido consistente en los últimos 10 años
- Asonahores y Banreservas lanzaron un estudio que resalta la contribución del sector

Irmgard De La Cruz

SANTO DOMINGO. Los hoteles han constituido, en promedio, 11 % del valor que agrega el sector servicios al producto interno bruto (PIB) en la última década, lo que evidencia el dinamismo y crecimiento de este segmento dentro de la economía dominicana.

El sector aportó por encima del 7 % anual al PIB entre el 2013 y el 2019 y, aunque la pandemia del covid-19 desaceleró este crecimiento en el 2020 y sus repercusiones aún persisten, el 2023 cerró con una expansión del 6.8 %, un porcentaje muy cercano a su media anual.

Así lo señala el estudio "Encadenamientos productos del sector hotelero en la economía de la República Dominicana", publicado ayer por la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (Asonahores) y el Banco de Reservas.

El análisis, realizado por la firma consultora DASA, evalúa la ponderación del sector hotelero en la economía dominicana, tanto en su participación respecto al PIB, como en las compras que realiza a otros sectores y la generación de empleos directos, indirectos e inducidos.

El peso del sector en la economía

El sector hotelero representó, al 2022, el 81 % de todas las ventas reportadas por el grupo "hoteles, bares y restaurantes", con un aporte de 189,545 millones de pesos, para un alza de 7 puntos porcentuales respecto al 2021, cuando alcanzó el 74 %.

De igual manera, las compras que realizan tienen un impacto económico en toda la cadena de valor de los sectores servicios, industrias y agropecuaria, que sumó 139,102 millones de pesos en ese año, para una subida de 41.58 % más que las compras realizadas en el 2021 en los citados segmentos productivos, consigna el estudio.

Impacto de las compras

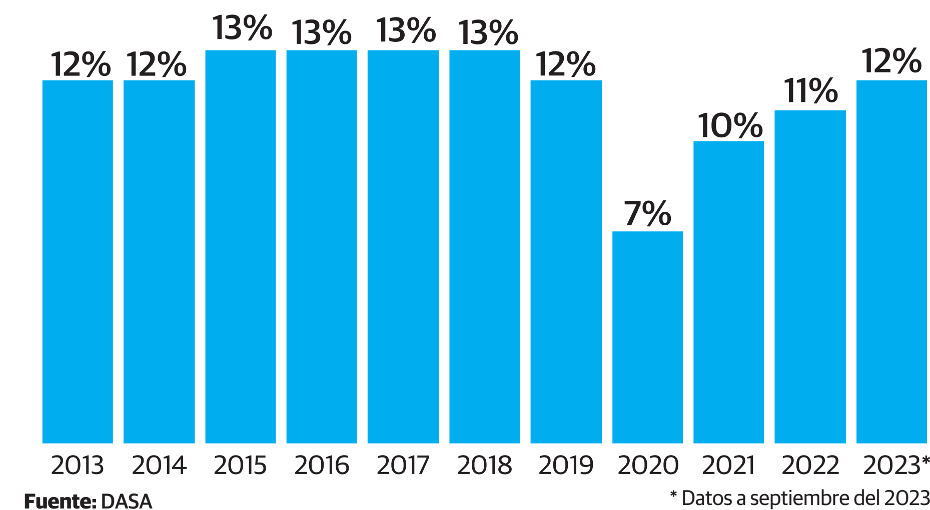
El análisis establece que el sector servicios abarcó el 75 % de las compras, con 103,988 millones de pesos, de los cuales 41,545 millones se destinaron al comercio; 16,264 millones fueron para el pago de electricidad, gas y agua y 15,332 millones se invirtieron en otros servicios, siendo estos los segmentos más relevantes.

Las industrias, por su parte, captaron el 20 % de las compras que realizaron los hoteles, destacándose las inversiones de 15,198 millones de pesos en servicios de manufactura, mientras que 12,936 millones de pesos beneficiaron al sector construcción.

Las compras al sector agropecuario representaron el 5 %, al 2022, con 6,735 millones de pesos. En ese año la demanda de productos agropecuarios tuvo un crecimiento de 55 % respecto al 2021.

Además, los hoteles adquirieron más de 2,900 millones de pesos en cultivos tradicionales y alrededor de 3,000 millones de pesos en productos cárnicos, para una expansión del 70 % y 52 %, respectivamente. ●

Aporte del sector hotelero al sector servicios del PIB



RD$37,595 millones en salarios

Como generadores de empleo, los hoteles crearon 106,891 puestos directos en el 2022, lo que equivale a una inversión de 37,595 millones de pesos en el pago anual de salarios a los empleados.

Como parte de su efecto multiplicador en la cadena de valor del turismo, los hoteles estuvieron involucrados en la creación de 113,842 empleos de manera indirecta, lo que representaría pagos en salarios anuales por otros 37,578 millones de dólares en el 2022, con un impacto en los sectores agropecuario, industria, construcción, explotación de minas y canteras, manufactura y servicios.


Dinero en efectivo.

En tanto, la creación de empleos inducidos fue de 29,864, para un total de 374,120 empleos en el 2022.

Además del pago de salarios, retribuciones complementarias, seguros y aportes para los planes de pensiones de sus empleados, los complejos turísticos incrementaron en un 52 % sus gastos de personal.

LUDUIS TAPIA


Un panel durante el Foro del Mercado de Valores.

La ciberseguridad debe ser adoptada como una cultura

Realizan un foro sobre el mercado de valores en la Rep. Dominicana

Joaquín Caraballo

SANTO DOMINGO. En el marco de la 5ta edición del Foro Mercado de Valores (FMV), organizado por la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana (APB), se hicieron importantes recomendaciones sobre ciberseguridad, precisadas por Yudit María, especialista en Soluciones de Modern Workplace & Security en Microsoft.

María enfatizó la necesidad de priorizar, invertir y colaborar efectivamente para fortalecer el ecosistema de seguridad digital en las organizaciones.

Durante su participación en el panel sobre "La ciberseguridad y el mercado de valores", María subrayó la importancia crítica de implementar métodos de autenticación más allá de las simples contraseñas, abogando por el uso de factores biométricos adicionales. Además, hizo un llamado urgente a las organizaciones para adoptar una cultura de ciberseguridad desde la alta dirección.

Sobre el tema también hablaron César Novo, subcontrolador de Sistemas en el Banco Central de la República Dominicana, y Perla Fernández, directora de seguridad de la información de Depósito Centralizado de Valores (Cevaldom).

"Cuando hay interconexión, inmediatamente hay un riesgo de propagación de algún tipo de ciberataque", señaló Novo.

El evento fue celebrado ayer y reunió a expertos y representantes del mercado bursátil dominicano e internacional para discutir estrategias contra las amenazas cibernéticas. ●



El mercado de valores del país

Mario A. Franco, director ejecutivo de la APB, resaltó el crecimiento del mercado de valores dominicano, con una tasa anual promedio del 26 %. Este crecimiento ha sido respaldado por emisiones públicas de acciones que marcan hitos en el desarrollo económico y financiero del país, dijo, y agregó que el mercado de valores es un sector clave para el desarrollo económico y social de la República Dominicana.

El cacao busca certificarse ante las exigencias de la UE

Lanzan proyecto piloto que beneficiará a 700 productores

Irmgard De La Cruz

SD. El cacao dominicano tendrá que demostrar algo más que sus cualidades organolépticas y una siembra orgánica, si quiere seguir entrando al mercado europeo, el cual exige más información sobre el origen del fruto antes de comprarlo. Las nuevas regulaciones obligan a indicar si las fincas donde se producen están libres de deforestación, una práctica rechazada por su alto impacto negativo al medioambiente.

El cacao se encuentra dentro de los siete rubros a los que, a partir del 30 de diciembre del 2024, la Unión Europea (UE) les restringirá el ingreso en sus puertos a menos que demuestren que los cultivos, además de la libre deforestación, no provocan degradación forestal.

El rechazo del cacao dominicano en la UE podría afectar la entrada de divisas al país por este rubro, que generó 210.9 millones de dólares, solo en el 2023.

Ante esa realidad, la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) y la fundación española Codespa lanzaron "Cacao Trace", un programa piloto que busca robustecer las capacidades de gestión empresarial de 700 pequeños cacaocultores de Monte Plata, agrupados en siete asociaciones de productores de la provincia.

La iniciativa también elaborará un protocolo para generar una certificación de trazabilidad y "deforestación cero", para aquellos beneficiarios que, al término de los dos años que abarca el programa, cumplan con los requisitos de las debidas diligencias, establecidos en el Reglamento UE 2023/1115 del conglomerado europeo.

El proyecto cuenta con un apoyo financiero de 940,191.61 euros, proporcionados por la UE, además del respaldo del Ministerio de Agricultura.

El titular de Agricultura, Limber Cruz, indicó que la iniciativa permitirá geolocalizar las fincas de los beneficiarios e implementar tecnología *blockchain*, que permitirá a los consumidores internacionales contar con información sobre si el chocolate que consumen es orgánico, quién fue el productor y si este derivado se realizó sin prácticas de deforestación. ●

MATÍAS BONCOSKY



Autoridades en el lanzamiento del proyecto "Cacao Trace".

Distribuyen 6 millones de libras de pollo

SD. El Ministerio de Agricultura comenzó ayer la distribución de seis millones de libras de pollo, con el objetivo de mantener la disponibilidad de esta proteína animal en los mercados, ante la reducción en la oferta reportada por los avicultores.

"Ya hoy estamos distribuyendo pollo en todo el país. Empezamos aquí en la capital, en Santiago, San Juan de la Maguana y San Cristóbal", informó el ministro Limber Cruz. Explicó que las seis millones de libras estaban reservadas.



↑ La venta de carne de pollo en uno de los mercados locales de Santo Domingo.

La Asociación Dominicana de Avicultura (ADA) reconoció en un comunicado que la oferta de pollo ha disminuido en los mercados locales luego de que las altas temperaturas del verano "desestabilizaran" el ritmo de la producción. El gremio manifestó que se mantiene el precio de la libra de pollo a 42 pesos en granja.

La situación ya ha generado, sin embargo, alzas y especulación de precios en la venta de esta carne en los mercados.

Datos de Agricultura señalan que la libra de pollo procesado promedió los 81.16 pesos en los principales mercados de Santo Domingo, 6.8 pesos más que los 74.36 pesos al 5 de junio pasado.

Para el director ejecutivo de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Osmar Benítez, esta baja en la oferta es una situación "coyuntural" que el sector puede resolver con la incubación de más huevos para garantizar la disponibilidad de la carne y mantener los precios. ● **IDC**

TABLÓN DE ECONOMÍA

El BC alerta sobre video falso sobre una plataforma de inversión

SD. El Banco Central informó ayer que son falsos y no se corresponden con las decisiones de la Junta Monetaria ni del propio banco, los videos que circulan en las redes sociales, realizados mediante inteligencia artificial, que reproducen una alocución con la voz del gobernador, Héctor Valdez Albizu, sobre declaraciones de una supuesta nueva plataforma de inversión en el Banco Central.

La gestión privada de EDE debería ser "seria y transparente"

SD. El presidente de la Unión Nacional de Empresarios, Leonel Castellanos, consideró que conferir la gestión administrativa de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE) al sector privado, puede ser una alternativa viable, resultado de un proceso libre y transparente de licitación pública internacional.



Aboga por una ley para "leasing"

SD. La Asociación de Bancos Múltiples (ABA) afirmó ayer que la aprobación del Proyecto de Ley que regula el *Leasing* (o arrendamiento) constituiría un gran aporte a la economía nacional y contribuiría a que las mipymes continúen accediendo de forma ágil y segura, bajo un marco legal actualizado, al financiamiento.

LA CIFRA

A+

BANESCO, BANCO MÚLTIPLE, INFORMÓ QUE FUE RATIFICADO CON LA CALIFICACIÓN NACIONAL 'A+(DOM)' Y 'F1(DOM)' POR PARTE DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE CALIFICACIÓN CREDITICIA *FITCH RATINGS*, SUSTENTADO EN LA ESTABILIDAD Y BUEN DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD.

FUENTE EXTERNA



Más de 500 jóvenes se benefician de las pasantías en Barrick

SD. Desde su inicio, en 2018, el Programa de Pasantías de Barrick Pueblo Viejo ha beneficiado a más de 500 estudiantes. El programa ofrece una oportunidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante sus estudios universitarios. Con una duración de tres meses, acoge a estudiantes de término. Más de 170 graduados forman parte del equipo en diferentes áreas de la mina, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de Barrick. ●

PLANETA





QUÉ CURIOSO

La Coalición para Acabar con el Tráfico de Vida Silvestre en Internet ha logrado eliminar más de 16 millones de publicaciones que violan las regulaciones del comercio de vida silvestre, aunque este sigue en auge.



PARA PENSAR

"El calentamiento global es un hecho innegable"

Valerio Rocco Lozano
Director del Círculo de Bellas Artes de Madrid

Salinas pide diálogo tras la resolución que ordena desalojar las Dunas de Baní

- Medio Ambiente dice proceso busca salvar el área protegida
- Advierte que son ilegales las ventas dentro de las Dunas

Paola Wisky

EDDY VITTINI



La localidad se mantiene tranquila tras un operativo realizado el miércoles por las autoridades.

BANÍ. Un ambiente de tranquilidad se observa en la comunidad de Salinas, en donde sus residentes expresaron su disposición a dialogar con el Ministerio de Medio Ambiente, entidad que ordenó mediante resolución, entre otras cosas, el desalojo de las personas que ocupen ilegalmente terrenos del Monumento Natural Dunas de Las Calderas (Dunas de Baní).

Freddy Andújar, presidente de la Junta de Vecinos de la localidad de Peravia, y otros comunitarios reiteraron que no son invasores del área protegida y pidieron que tanto el senador Milcíades Franjul como el ministro Miguel Ceara Hatton "vengan a la comunidad, que caminen con nosotros y escuchen nuestras inquietudes".

"Nosotros queremos un diálogo (...) nos indignamos porque la comunidad quiere crecer; hay unos que son depredadores, que los hemos detenido, pero los que son padres de familia quieren expandirse para tener su familia", sostuvo Andújar.

Consultado sobre las acciones que tomarán los comunitarios tras ser notificados de la resolución 0005/2024, el presidente de la Junta de Vecinos indicó: "Nosotros no hemos hecho nada aún; estamos investigando con personas que tienen más conocimiento que nosotros. Personas que nos asesoren para saber qué hacer en este caso".

El pueblo y las Dunas

La expansión urbana en la zona durante décadas ha sido uno de los grandes problemas que ha presentado el Monumento, algo que han admitido las autoridades. Sin embargo, Andújar indicó que el área protegida "no se ha tocado". "El 40% del pueblo está en el área de amortiguamiento", indicó.

El área de amortiguamiento de una zona protegida es un espacio que sirve de protección a la unidad de conservación. Aunque hay normativas que permiten usos específicos, en el caso de los monumentos naturales, las viviendas no están contempladas.

"Se han hecho muchos negocios, hay gente que no es seria, que han vendido solares y nosotros nos hemos dado cuenta", indicó el comunitario, que aseguró que durante años las autoridades han permitido irregularidades en la zona.

La intervención

Con el operativo realizado el miércoles, las autoridades buscan conocer cuál es el estatus de las personas que viven en la zona y darles la oportunidad de que en 30 días expongan los derechos que alegarían tener el área, de acuerdo a lo informado por una fuente.

Diario Libre contactó posteriormente a Ana Patricia Ossers, directora jurídica del Ministerio de Medio Ambiente, quien informó que en el operativo se entregaron unas 68 notificaciones en construcciones y lotificaciones establecidas de manera irregular en el monumento.

"Algunas de las casas las encontramos cerradas y algunas en construcción y en estos casos llevamos un Notario Público para que levante un acta de comprobación notarial. Algunas personas incluso nos decían ser dueños de más de una casa", narró la funcionaria.

"Estamos agotando un proceso jurídico que solo busca salvaguardar el área protegida cumpliendo el debido proceso. Sería muy difícil que alguien pueda tener un derecho registrado dentro de la zona núcleo del monumento natural, antes de ser declarada como área protegida", sostuvo. ●

La alcaldía fue notificada

El presidente de la Junta de Vecinos de Salinas sostuvo que "en administraciones pasadas" de la Alcaldía de Baní se cobraba por el arrendamiento en esa zona, "pero en el área protegida no se cobra". Ana Patricia Ossers informó que advirtió al Ayuntamiento Municipal de Peravia sobre la ilegalidad de cualquier acto de venta o arrendamiento de inmuebles dentro de esa área protegida. "Incluso, a la Alcaldía se le está notificando también la resolución", indicó la funcionaria. A principio de mayo pasado el Ministerio de Medio Ambiente informó sobre una inversión de 19 millones de pesos en infraestructuras para fortalecer la seguridad en el monumento natural. Meses más tarde, personal de la entidad indicó que hasta el momento la caseta ubicada en la entrada del área protegida es la que se encuentra más avanza, faltando algunas instalaciones eléctricas y mobiliarios.

Vida y Familia

Ana Simó

Mi hija pregunta por su papá, pero él no la busca

Pregunta: Dra. Simó, soy una mujer de 32 años, divorciada, y tengo un dolor muy grande, pues mi ex pareja no busca a nuestra hija, que tiene 6 años. La niña me pregunta mucho por su papá y, por más que le he pedido que se ocupe de su hija y que la busque, no hay forma. Él solo me deposita dinero. Mi hija pregunta mucho por él y no sé qué decir. ¿Cómo hago para que mi hija no sufra esto?

Respuesta: Querida mamá, lamento mucho la situación que están viviendo ustedes y sé que lo que voy a plantearte te parecerá muy injusto, pero muchas veces es así de inmerecida la vida. Tú, como mamá, no puedes, por más que quieras, obligar al papá de la niña a que sea un padre presente, eso es algo muy personal que cada quien debe desarrollar y entender el compromiso que conlleva tener un hijo y acompañarlo en su crianza. A ti como madre te tocará acompañar a tu hija en su duelo, es decir, en esa ausencia que ya ella percibe, pero llegará un momento en que dejará de esperar cosas de él, mientras esto ocurra no le mientas, pero tampoco le hables mal de su papá.

Cuando te pregunte por él, dile la verdad, "no sé dónde está tu papá", "no sé por qué no te llama ni te busca" ...Si ella te pide llamarlo, tú lo haces, pero más de ahí escapa de tus manos. Te toca ser una mamá presente, cariñosa, que con autoridad y amor guie a su hija durante su desarrollo. ●

Para comunicarse con nosotros llame al 809 566 0948 o escriba a info@centrovidayfamilia.com www.centrovidayfamilia.com

El pasado inhóspito y frío de Marte

MADRID. Marte pudo tener un pasado más frío y helado y menos propenso a sustentar vida , tal y como lo conocemos, que el mundo húmedo y cálido con mares y ríos que se presenta en numerosos estudios.

Es la conclusión de una nueva investigación que ha identificado similitudes entre los suelos encontrados en Marte y los de Terranova en Canadá, un clima subártico frío.

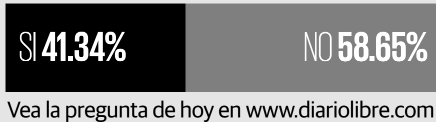
El estudio, publicado en Communications Earth and Environment, buscó suelos en la Tierra con materiales comparables a los del cráter Gale de Marte. Los científicos a menudo usan el suelo para representar la historia ambiental, ya que los minerales presentes pueden contar la historia de la evolución del paisaje a través del tiempo.

El rover Curiosity de la NASA ha estado investigando el cráter Gale desde 2011 y ha encontrado una gran cantidad de materiales del suelo conocidos como "material amorfo de rayos X". Europa Press. ●



LA PREGUNTA DE AYER

¿Cree usted que Danilo Medina dejará de ser el presidente del Partido de la Liberación Dominicana?



Vea la pregunta de hoy en www.diariolibre.com

GRUPO DIARIO LIBRE
Ave. Buenaventura Freites #18, sexto piso, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana.
T: 809 476 7200 F: 809 616 1520
Apartado 20313.
Santiago: 809 276 4278

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Tirada de esta edición: **156,980 ejemplares**

Presidente **ANÍBAL DE JESÚS DE CASTRO RODRÍGUEZ**
Vicepresidente **HAYDÉE KURET DE RAINIERI**
Secretario **ENRIQUE EDUARDO DE MARCHENA KALUCHE**
Tesorero **LIONEL MARION LANDAIS PENZO**
Vocal **MARCO ENRIQUE CABRAL FRANCO**
Comercial **LAURA TIRADO**
Producción **ELIUS GÓMEZ**

Subdirector **Benjamín Morales Meléndez**
Jefes de Redacción: **Dionisio Soldevila, Mariela Mejía**
Subjefes de Redacción: **Niza Campos, Yvonny Alcántara**
Jefe Audiovisual: **Nelson Pulido**
Jefa de Edición: **Alicia Estévez**
Editores: **Beatriz Bienzobas, Elina María Cruz, Karen Veras**
Editora de Diseño: **Ximena Lecona**

EDITORIAL

El diputado Cedeño

Eugenio Cedeño es un veterano diputado que se considera a sí mismo y a sus colegas como “príncipes”. Con un historial de machismo, asegura que los hombres tienen el poder sobre las mujeres.

Ha completado cuatro mandatos como representante de La Romana y ha pasado por el Congreso Nacional sin presentar propuestas de cambio significativas. Actualmente, está en el centro de la controversia debido a sus posturas misóginas, que no son nuevas. Sin embargo, sus comentarios inapropiados han agotado la paciencia del público, que ha dicho ‘basta’ tras externarlos en un momento inoportuno.

El tema con Cedeño es que sigue en el Congreso Nacional por quinta vez, gracias al respaldo de su partido y a un electorado que lo elige, pese a sus opiniones radicales. Si un partido lo detuviera en el proceso interno por no cumplir normas básicas de civismo y si el electorado no lo eligiera, no habría un Eugenio Cedeño diciendo barbaridades en la sede del Congreso.

El mensaje es claro: los partidos deben seleccionar mejor a sus candidatos y los electores deben ser más juiciosos al escoger a sus representantes.

En directo

La presidencia imperial

Flavio Darío Espinal

La aprobación de la Constitución de Estados Unidos fue un acto político complejo cuya originalidad todavía asombra por los actores envueltos -verdaderos genios del pensamiento y la acción política-, por el difícil proceso de negociación que se llevó a cabo y por el delicado balance de ideas y propuestas que fue necesario construir para hacer posible la viabilidad práctica de ese documento fundacional de la nueva nación americana. Dos pilares sirvieron de base al sistema de gobierno que se plasmó en ese texto constitucional: por un lado, la división de poderes y, por el otro, el conjunto de frenos y contrapesos (los llamados *checks and balances*) tan característico del modelo constitucional estadounidense.

Uno de los puntos centrales en la discusión constitucional que se tuvo durante la negociación de ese texto constitucional fue cómo evitar tanto un Poder Legislativo omnipotente como un Poder Ejecutivo de tipo monárquico que no tuviera límites ni controles. La novedosa figura de un presidente para el Gobierno federal fue particularmente controversial precisamente por el temor que muchos tenían de que este se convirtiera en un monarca. De hecho, Alexander Hamilton, una de las figuras más influyentes en la convención constituyente y en la construcción misma de la nueva nación, llegó a proponer que el Poder Ejecutivo estuviera a cargo de un monarca o de un presidente electo de por vida. Por supuesto, esa propuesta no podía prosperar en un ambiente político como el que tuvo lugar en Filadelfia en 1787 en el que se procuraba romper con el absolutismo monárquico y establecer múltiples mecanismos de contrapeso entre los diferentes poderes del Estado.

En todo caso, la idea de un presidente con un poder absoluto fue radicalmente rechazada por los fundadores de esa nueva nación, quienes estaban predominantemente imbuidos de un espíritu republicano, así como por la idea de que nadie está por encima de la ley. Con ese telón de fondo, resulta sorprendente y desconcertante, por decir lo menos, la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos en el caso *Trump vs United States*, escrita por el juez presidente John Roberts, en la que elabora, de la nada, una teoría sobre la inmunidad presidencial con el fin, sin duda, de beneficiar al expresidente Donald Trump, quien está sometido a la justicia en diferentes casos tanto a nivel federal como estatal.

La decisión de la mayoría conservadora de la Suprema Corte reconoce que un expresidente no está totalmente exento de persecución penal, pero elabora unas categorías en torno al concepto de inmunidad que, en la práctica, producirán ese efecto. En primer lugar, los actos que se realizaron en ejercicio de las funciones esenciales o básicas de un presidente gozan de inmunidad absoluta, lo que quiere decir que si dichos actos tienen consecuencias criminales no podrán ser perseguidos por la justicia. Como dijo la jueza disidente Sonia Sotomayor: “¿Ordena al equipo SEAL 6 de la Marina que asesine a un rival? Inmune. ¿Organiza un golpe militar para mantenerse en el poder? Inmune. ¿Acepta un soborno a cambio de un indulto? Inmune, inmune, inmune. Esto es a lo que invita la mayoría”.

En segundo lugar, los actos que bordean, por decirlo de alguna manera, las competencias esenciales del presidente gozan de una presunción de inmunidad, lo que conlleva que el órgano persecutor tendrá, primero, que hacer caer esa presunción ante un tribunal y luego, si es exitoso, emprender propiamente la persecución penal. Esta definición sitúa prácticamente todo lo que haga un presidente en el campo de la presunción de inmunidad, lo que hará extremadamente difícil la persecución penal.

En tercer lugar, los actos que tienen un carácter estrictamente privado quedan fuera de la protección, pero los fiscales no podrán presentar en juicio actuaciones de carácter oficial como prueba de una acusación basada en hechos privados. Sin duda, lo que han hecho es crear una presidencia imperial, justamente lo que los fundadores de esa nación quisieron y lograron evitar. Irónicamente, apenas horas después de que saliera esa sentencia, el expresidente Donald Trump propuso crear un tribunal militar para enjuiciar de manera televisada, por traición, a la excongresista republicana Liz Cheney por haber ejercido sus competencias constitucionales al formar parte de una comisión bicameral que investigó los bochornosos y criminales actos del 6 de enero de 2021 a cuyos perpetradores él llama “patriotas”.

Además de hacer esta tipología de actos presidenciales, la Suprema Corte ordena que en cada caso será necesario presentar pruebas para discutir qué es y qué no es un acto oficial, lo que complica inmensamente el trabajo de los fiscales para sustentar sus casos ante los tribunales. El propio juez Roberts entró a especular sobre diferentes situaciones que habría que ponderar. Por ejemplo, ¿un mensaje desde la cuenta oficial del presidente en redes sociales incitando a una turba a llevar a cabo determinados actos califica como acto oficial? ¿Una conversación del presidente con el vicepresidente requiriéndole a este último, por ejemplo, que no cumpla con su rol constitucional de validar los colegios electorales es un acto oficial o no lo es? Según este nuevo marco interpretativo, todo debe someterse a prueba y contestación de si un acto tuvo o no un carácter, previo a poder usar esos actos como evidencias de los crímenes que pudiesen imputarse a un expresidente.

Vale decir que los jueces que han decidido este caso, tres de los cuales fueron designados por Trump, han abogado dentro y fuera de la corte por la teoría “originalista” de interpretación constitucional, la cual sostiene que la Constitución se interpreta según la intención de sus redactores y con referencia al sentido que tenían los términos y los conceptos cuando la Constitución se aprobó a finales del siglo XVIII. Por supuesto, estos jueces no pudieron presentar una sola prueba de que los fundadores de esa nación tenían la intención de dar inmunidad absoluta y presunción de inmunidad a los expresidentes por actos cometidos durante el ejercicio de su función.

Estos jueces conservadores están ejerciendo, simple y llanamente, un poder judicial sin límites cuya base de sustentación no es otra que su propia ideología. Se trata, nada más y nada menos, de un puro activismo judicial tan criticado por esos mismos conservadores cuando los liberales tenían mayoría en la Suprema Corte. En cualquier caso, si algo bueno tiene ésta y otras decisiones del mismo tipo es que la filosofía judicial “originalista”, la cual fue desarrollada por el campo conservador para contrarrestar los avances judiciales en el reconocimiento de derechos, está perdiendo estrepitosamente credibilidad y legitimidad.

Puede decirse, entonces, que esta Suprema Corte, con su mayoría ultraconservadora, ha ido tan lejos en su activismo judicial que, paradójicamente, ha contribuido como nadie a desprestigiar su propia filosofía de interpretación constitucional. Será necesario esperar que la composición de la Suprema Corte cambie o, al menos, se reequilibre para que temas como éste puedan volverse a examinar con perspectivas más balanceadas y con menor ensañamiento ideológico que el que tiene la mayoría que domina actualmente a la más alta corte de Estados Unidos. ●

Resulta sorprendente y desconcertante, por decir lo menos, la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos en el caso Trump vs United States, escrita por el juez presidente John Roberts, en la que elabora, de la nada, una teoría sobre la inmunidad presidencial con el fin, sin duda, de beneficiar al expresidente Donald Trump, quien está sometido a la justicia en diferentes casos tanto a nivel federal como estatal.

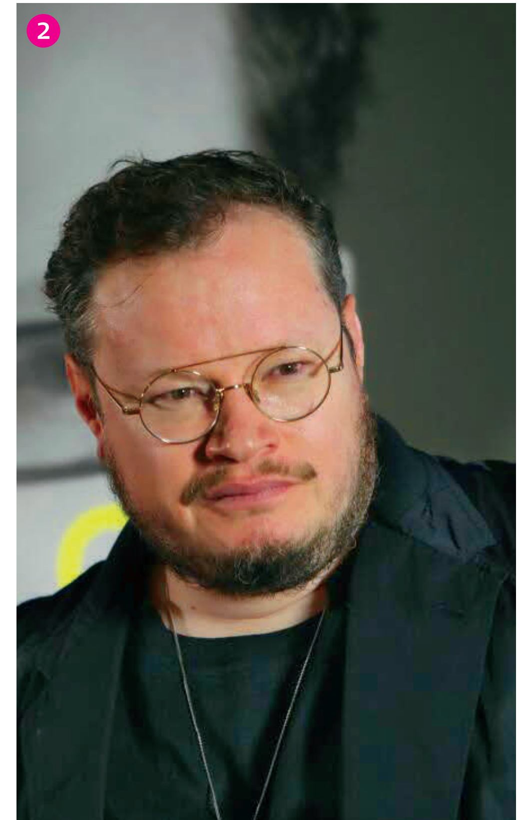
TIEMPO LIBRE



PLANES DE FIN DE SEMANA CON SABOR MUSICAL

UNA AGENDA PARA LOS AMANTES DEL BOLERO, EL FLAMENCO Y LAS BALADAS









Diario Libre

SD. Los amantes de la buena música tienen un menú de lujo para disfrutar solos, en pareja o con amigos este fin de semana.

1 Diego El Cigala

Todo está listo para que Diego El Cigala presente su "Obras Maestras", este viernes en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, un concierto que promete ser inolvidable por la exquisita selección de boleros transformados de manera espectacular al flamenco, así como otros éxitos de su repertorio musical.

"Mi arte siempre viene del flamenco, si bien es cierto que siempre he tenido la necesidad de explorar otros géneros latinos, tender puentes desde el flamenco a géneros tan nuestros como el bolero, la salsa, el tango, el mariachi y tanta riqueza musical que tenemos. Me siento un pionero y un inquieto al mezclar dichos géneros, siempre en busca de lo mejor de cada raíz musical", expresó El Cigala.

De acuerdo con el cantaor será una velada emotiva con un repertorio de canciones llenas de sentimientos y virtuosismo, en el que se hará acompañar de su inseparable pianista, Jaime Calabuch "Jumitus", quien ha sido su colaborador desde 2005, y un exquisito grupo de músicos gitanos, que magistralmente mezclan la música latinoamericana con la energía vibrante del flamenco.

El Cigala, considerado uno de los grandes exponentes del flamenco y la música latina en la actualidad, destacó que en "Obras Maestras" transportará a su público por un viaje musical que palpitará profundamente en sus corazones.

"El repertorio de boleros es amplísimo. Es imposible reducir en unas pocas canciones un catálogo tan amplio. Así que al final te vas decidiendo por esos clásicos que mejor le vienen a uno en la manera de interpretar. Hay canciones que, por cadencia, por tono, por armonía le pueden venir mejor o peor. Y, al final, te quedas con un puñado de canciones, clásicas, que para mí son obras maestras, que pasan de una generación a otra y residen en la memoria colectiva de la gente", confesó.

"Yo soy de aquí"

La República Dominicana es el lugar que El Cigala eligió como segunda residencia y a la cual considera su patria. "Mis amigos andan por aquí, mis lugares de descanso, mis vecinos. Yo ya soy de aquí y me encanta ir a la capital a cantar y reencontrarme con tantas amistades de tantos años".

Reiteró que vivir en otro país que te acoge con tanto cariño es un lujo, es casi poder vivir dos veces. "Aquí en República Dominicana tengo la innegable sensación de hogar. Me encanta el dominicano, su alegría, su humor, su vitalidad. Es un sitio muy diferente de mi país de origen, aunque haya tantos lazos. Me gusta el clima, la comida, la música y la gente de aquí".

Viernes 12, 8:30 pm. Boletas a la venta en el Teatro Nacional y en Uepa Tickets.

2 Leonel García

El cantautor mexicano Leonel García llega con su gira "Pausa Tour" al Teatro La Fiesta del Hotel Jaragua mañana, sábado, donde presentará un concierto memorable junto a su extraordinaria banda para interpretar los temas más legendarios de su carrera musical, incluyendo los éxitos de Sin Bandera.

Leonel está promocionando "Pausa", su nuevo sencillo, que también es el nombre del octavo álbum que graba en solitario desde el inicio de su carrera como cantautor.

Dónde: Teatro La Fiesta del Hotel Jaragua.
Hora: 8:00 pm.
Fecha: Sábado 13 de julio.
Boletas a la venta en Uepa Tickets.

3 Félix D'Oleo

En conmemoración del natalicio del célebre cantautor Anthony Ríos , el centro de entretenimiento Lungomare Bar & Lounge ha preparado una serie de eventos especiales bajo el título "Julio de Ríos".

El día inaugural contará con la participación destacada del artista Félix D´Oleo, quien rendirá homenaje a Anthony Ríos interpretando canciones de su álbum "Cosas del Loco", una producción que celebra la obra del autor de "Fatalidad".

Dónde: Lungomare.
Hora: 9:00 pm.
Fecha: 12 de julio.
Boletas en Uepa Tickets.

4 Fiesta Sunset Jazz

El conocido espacio citadino Fiesta Sunset Jazz presenta esta quinta temporada cuatro conciertos especiales durante el mes de julio para despedir el verano con un homenaje a la Bossa Nova.

Este viernes Nathalie Ramírez & On the Road Band comparten su larga historia de amor con la música y noches de bohemia. El trío musical estará acompañado de la impresionante vocalista Nathalie Ramírez, quien estará arropada por el excelente guitarrista Fabio Ramírez, el reconocido percusionista Ramón "Papatín" de Castro y Máximo Nicolás, al teclado.

Prometen una noche completamente fuera de serie, especial, apasionada y emotiva. ●

Dónde: Hotel Dominican Fiesta.
Fecha: 12 de julio.
Hora: 9:00 pm.
Boletas: Entrada libre.

TIEMPO LIBRE / EN AGENDA Y CINE

"Éter" analiza con crudeza la violencia doméstica

Esta pieza llega tras su estreno en el Festival de Teatro de Puerto Rico

SANTO DOMINGO. "Éter" es la nueva obra teatral de la respetada actriz y dramaturga puertorriqueña Marian Pabón, en la que se presenta la crudeza de la violencia doméstica, tema tan pertinente en Puerto Rico y en República Dominicana.

Esta pieza se estará presentando como parte de las actividades de celebración del 50 aniversario de Casa de Teatro. La obra, estrenada en el Festival Internacional de Teatro del Instituto de Cultura Puertorriqueña 2022, ahora se presenta por primera vez en Santo Domingo.

El relato de "Éter"

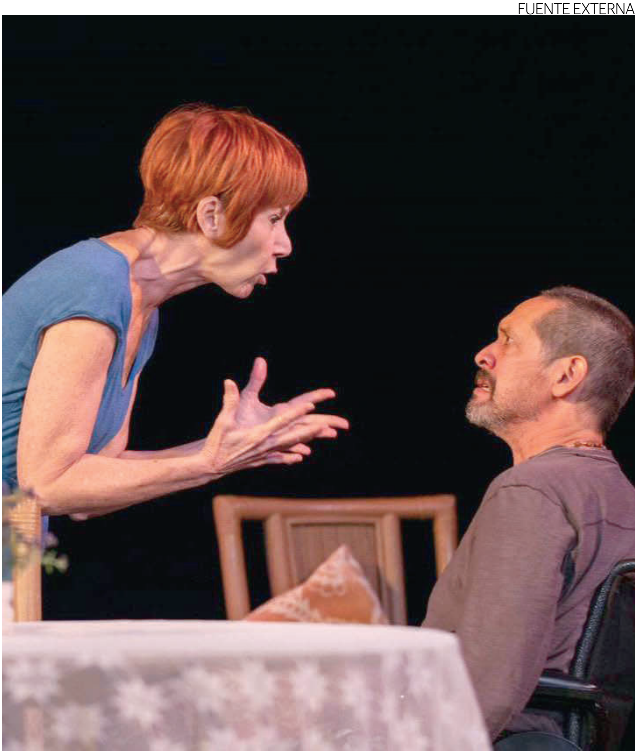
En esta historia Sole se ha dedicado a su hogar y a cuidar a su esposo parapléjico Azael, confinado en una silla de rueda por un accidente automovilístico.

La trama se desarrolla en un día común de la rutina diaria de la vida de Sole mientras atiende a su esposo, sin embargo, una secuencia de sucesos trae recuerdos terribles de ese hombre que ella tanto amó: cómo él la fue separando poco a poco de sus amigos, de su familia y de sus anhelos... convirtiéndose en una pesadilla interminable de abuso psicológico y físico destruyéndole su autoestima por completo.

Los protagonistas son la actriz Marian Pabón y el actor Julio Ramos, quien también dirige y produce la puesta escénica. ●

Dónde: Casa de Teatro. Fechas: viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de julio, 8:00 pm. Boletas: Tix.do, RD$1,000.

FUENTE EXTERNA



Marian Pabón y Julio Ramos en escena.



El Festival de las Flores

Jarabacoa celebra nuevamente su décimotercer Festival de las Flores en el Parque Ecológico La Confluencia, Jarabacoa, durante todo el fin de semana.

Con más de 100 expositores locales y de la región, 25 eventos culturales, artesanales, gastronómicos y deportivos, propios de su entorno de montaña, esta feria cuenta también con una agenda artística que incluye las presentaciones de Niní Cáffaro, Grupo Maniel, Pedro Fortunato, Orquesta Chiquito Team Band, Luichy, Allendy y Steffany Constanza, o El Blachy para cerrar la cartelera.

Este se ha convertido en el evento cultural más esperado en la "Ciudad de la Eterna Primavera", que además de resaltar el rasgo de identidad de sus flores reafirmará, como siempre lo hace, la identidad dominicana.

Recomendamos no perderse sus diversos concursos: de sombreros y sombrillas decoradas con flores, de carrozas comunitarias, de artesanía y arte floral, así como los torneos y competencias de caballos de paso fino, ajedrez, voleibol y fútbol de arena. Fecha: viernes, sábado y domingo, de 9:30 am a 10:00 pm, Parque Ecológico La Confluencia.

Vuelve "La escuelota" con un contenido renovado

Regresa la comedia teatral "La Escuelota" con un elenco compuesto por artistas de la talla de Felipe Polanco como Elvin Vinicio Raposo, Cuquín Victoria como Vicente el Imprudente, Nani Peña como Plácida, Kenny Grullón como Lalo K Cucurulo, Luis Gil como Bobby el Boricua, Phillip Rodríguez como José El Borracho, Freddyn Beras como El Profesor y, como invitado especial, Jochy Santos como el Director.

Con un contenido renovado y elementos alusivos a épocas pasadas, "La Escuelota" es una comedia teatral inspirada en el segmento que por muchos años produjo el fallecido humorista Freddy Beras Goico por Color Visión.

En esta ocasión reunirá a estos grandes humoristas en un simulado salón de clases, en el cual el profesor trata diversos temas de actualidad nacional y los debate junto con los alumnos que, con sus personajes y repentistas, tienen salidas hilarantes que sacan las más profundas carcajadas del público con sus ocurrencias.

Dado el éxito obtenido durante los últimos años, con más de 12 funciones completamente vendidas, esta comedia continúa evidenciando el arrastre que como proyecto de humor aún mantiene en la memoria emocional de los dominicanos.

Fecha: sábado 13 y domingo 14 de julio, 8:30 pm, Teatro Nacional. Boletas en Uepa Tickets. Precios: entre RD$2,240-RD$7,270.



EL RINCONCITO

El verano tiene sabor a Saverio's Gelato

Nada alegra más los días de verano que un helado. Y si es de Saverio's Gelato, mucho mejor. En este *spot* podrás encontrar elaboraciones artesanales tan deliciosas como curiosas, creaciones del chef Saverio Stassi.

"No descansaremos en la búsqueda constante por elevar y promover los productos locales", es la frase que te da la bienvenida cuando visitas su *stand*, la cual adelanta lo que podemos encontrar allí: sabores que van desde vainilla cultivada en Hato Mayor hasta fresa producida en Constanza. Solo por citar los más comunes, pues el abanico de opciones es el reflejo de la creatividad de Stassi. Quienes buscan probar algo diferente pueden pedir el gelato de ron, mango y limón o de dulce de leche de cabra.

Dónde: Saverio's Gelato está ubicado en el primer y tercer nivel de Ágora Mall.

Estos helados están hechos a base de productos locales.

CINE ESTRENOS



Twisters
Este filme de acción, protagonizado por Daisy Edgar-Jones y Glen Powell, es una actualización de la película de 1996 'Twister', centrada en un par de cazadores de tormentas que arriesgan sus vidas para probar un sistema experimental de alerta meteorológica.

La cigüeña
Tras la muerte de su madre, Leila acepta ser vientre de alquiler para la misteriosa Inés y su esposo Daniel. Pero bajo la atenta vigilancia de Inés y su empleada Grace, el embarazo de Leila se convierte en una prisión colmada de secretos y extremos.

Maxxxine
La estrella de cine para adultos Maxine Minx, superviviente de los sangrientos incidentes de X, continúa su viaje hacia la fama para ser actriz en Los Ángeles de la década de 1980. Hasta que un rastro de sangre amenaza con revelar su siniestro pasado.

Beautiful Wedding
Sigue a Abby y Travis, quienes, tras una noche loca en Las Vegas, viajan a México para una luna de miel salvaje. Mientras los desastres se acumulan, el matrimonio debe decidir si de verdad quieren estar juntos o es una unión demasiado explosiva.

Blue Lock: Episode Nagi
Película spin-off de la serie anime 'Blue Lock'. Nagi Seishiro, estudiante de segundo año de preparatoria, recibe una invitación para el misterioso Proyecto 'Blue Lock', donde se encuentra con los mejores delanteros del país.

Poeta siempre del amor y el corazón

RACIONES DE LETRAS

Por **José Rafael Lantigua**

NERUDA ES UN POETA multívoco, caballo desbocado que tantas veces pareció perder el rumbo para volver a encontrarse con él, a orillas casi del abismo. Enrico María Santí lo llama de tan distintas formas: poeta terráqueo, acuático, pluvial; poeta boscoso, selvático, exuberante; poeta reversible, radiante, insólito; demiurgo, demonio. Justo en ese mar de designaciones, tal vez se encuentre la clave de su grandeza, su omnipresencia como poeta inmortal, signo y marca de poeta y poesía en su más alta dimensión.

Nacería al mundo como poeta en 1923 con "Crepusculario", hizo diez décadas en 2023. Tenía 19 años, aunque Neruda siempre anotaba las fechas en que iniciaba y concluía sus poemarios, de modo que tenían doble anualidad, en este caso 1920-1923, lo que significa que comenzó a escribirlo cuando tenía 16 años, un texto poético que incluye un extrañísimo y bello poema sobre el Padre Nuestro, sobre todo porque Neruda siempre haría galas de su ateísmo: *"…rezo de la vida sencilla/ tiene un sabor de pan frutal y primitivo…[…]…Y el Padre-Nuestro en medio de la noche se pierde;/corre desnudo sobre las heredades verdes/ y todo estremecido se sumerge en el mar…"*

Ya en este libro aparecerá "Farewell", uno de sus poemas más evaluados por la crítica: *"Para que nada nos amarre/ que no nos una nada. / Ni la palabra que aromó tu boca/ ni lo que no dijeron las palabras"*.

Es este libro primero donde se estrena como poeta de tropos macerados y arriesgados, que serían con su caminar sello de su sonoridad y cosmogénesis poética. Cláusulas iluminadas que configuran un decir tronante, de jubilosa prodigalidad. Comienza el trayecto del poeta de "rosas tremantes", de "aromos rubios", de "plúmula trémula" y de cientos de otras expresiones que señalizaron su haber poético de forma original, asombrando a lectores indecisos que no podían descifrar los enigmas que subyacen en esas imágenes. Especie de abstraccionismo que no llegaba a lo barroco, pero que se le acercaba. Eran gajes. Neruda sabía instalar sus frases desconcertantes en el trampolín de sus verbalizaciones poéticas para dar el salto hacia la bruma insomne de sus delirios. Era un dios. Creaba a su imagen y semejanza desde los aleros de su divinidad arrebatada. *"…si Dios está en mi verso/ Dios soy yo"*.

"Crepusculario" es el poemario iniciático donde comenzará a vislumbrarse el poeta de corazón asfixiado que ofrenda toda su poesía, toda, aún la menos inmaculada y la más ideologizada, a los efluvios del alma y del amor. Aquí nace con el poeta mismo el trecho que recorrerá el poeta y que permitirá que surja su libro siguiente, "Veinte poemas de amor y una canción desesperada". Hay varios ejemplos en "Crepusculario" del poeta que es y del poeta que viene, como lo confirma la lectura, mencionemos solo cuatro muestras, de "El nuevo soneto a Helena", el poema 5 de "Farewell y los sollozos", "Mujer, nada me has dado", y "Melisanda", completado con otro poema "La muerte de Melisanda", su versión de Romeo y Julieta.

En el interregno entre "Crepusculario" y "Veinte poemas de amor…", hay otro poemario que Neruda no dio a la luz hasta 1933, y que él anotó que había sido escrito entre 1923-1924, los años en que escribió el segundo de los poemarios indicados. O sea, antes de "Veinte poemas de amor…", corrientemente señalado como el segundo poemario suyo, hubo otro, "El hondero entusiasta", que dijo tardó diez años en publicarlo "por su acento general de elocuencia y altivez verbal" y porque lo "perjudicaba íntimamente". Un documento, denominación suya, de varios altibajos que el propio poeta advierte (*"…este libro no quiere ser, sino el documento de una juventud excesiva y ardiente"*). Aducía que muchos de los poemas de ese libro se extraviaron, otros quedaron inconclusos, con pedazos de menos, "fragmentos caídos al roce del tiempo, perdidos". Es un libro que modifica sustancialmente la estructura que mostró en el primero, pero no su visión y el ritmo que siguió acusando sus intereses por el poema del corazón y del amor (*"Eres toda de espumas delgadas y ligeras/ y te cruzan los besos y te riegan los días"*). Los poemas son más extensos, menos cortantes. Son 12 paradas numeradas, 12 poemas, el ensayo de los que vendrán de inmediato, en todo lo que Saúl Yurkievich llama su "especialización en el corazón, donde "el sentido se intrinca, se atolondra y arrebata".

Entonces, llegó "Veinte poemas de amor y una canción desesperada". Yurkievich ha dicho que no hay libro que no provenga de otros libros, y que, en el caso de Neruda, las influencias fueron múltiples: de poetas desconocidos, de poetas que solo él llegó a nombrar más de una vez, y de poetas renombrados como Tagore, e incluso de Baudelaire, Verlaine y Rimbaud, que fueron dioses tutelares de la poesía por largo tiempo. Neruda llegaría a afirmar en sus memorias que cuando escribía estos versos él andaba en enamoramientos variados, avalancha de amoríos donde primaba una en específico. De ahí sus "torrentes y ríos de versos amorosos" y de cómo la palabra se plegaba "al alucinado dominio del amor que lo posee", en la afirmación tan precisa de Yurkievich.

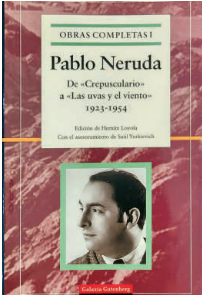
Son dos amores, no solo uno, los que primaban en el poeta en ese tiempo y que inspiraron los "Veinte poemas de amor…": uno de una provinciana que él denominó "llama silvestre", y otro en la capital chilena que nombró "fondo de miel oscura". Neruda entraba con este tercer poemario -el segundo según la mayoría de las cronologías al uso- al conocimiento general de su poesía, a la popularización de su oficio de poeta. No fue con sus grandes libros posteriores, sino justo con éste con el que entró a la fama y se convirtió en el gran poeta que fue. Neruda mismo afirmó que la poesía de múltiples tópicos que ensayó en sus dos primeros libros -metafísico, cósmico, erótico- lo obligaba a cambiar de estrategia o retórica: "reduje estilísticamente de una manera deliberada mi expresión". Estaba seducido por el "deseo erótico", el amor de Albertina, hermana de uno de sus compañeros de bohemia, y de allí viene toda la canción, una sola derramada en veinte poemas apasionados y la final que trilla, y reafirma, desesperadamente el mismo instinto. Yurkievich, que es, entre todos sus críticos, el que probablemente lo ha estudiado más a fondo, anota que este es "quizá el libro de poemas que, hasta hoy, más ejemplares ha vendido en el mundo hispánico" y el que "varias generaciones de amantes lo han hecho su libro de cabecera", marcando "un nuevo rumbo en la manera de nombrar el deseo".

De hecho, es un diario del deseo, desde el inicio (*"Cuerpo de mujer, blancas colinas, muslos blancos/ te pareces al mundo en tu actitud de entrega"*), hasta el final con "La canción desesperada" (*"Ansiedad de piloto, furia de buzo ciego, / turbia embriaguez de amor, todo en ti fue naufragio…Oh carne, carne mía, mujer que amé y perdí, / a ti en esta hora húmeda, evoco y hago canto"*). Desde el poema 15 que inicia con un verso célebre: "Me gustas cuando callas porque estás como ausente", y el que dio pie y calzado a un bolero criollo: "Una palabra entonces, una sonrisa bastan…", hasta el multileído, cantado, declamado y traducido Poema 20: "Puedo escribir los versos más tristes esta noche…" donde moran los versos de un poema que ninguna cláusula ha perimido, porque todas han sido consumidas por la voracidad del amor y del suceso limpio y frenético de esta poesía de andares, vientos, abrazos y besos.

—

"Veinte poemas de amor y una canción desesperada" acaba de cumplir en junio recién pasado 100 años. Fue publicado en ese mismo mes de 1924 en la editorial Nascimento, de Chile, con 96 páginas, sin numerar, y las criticas adversas del famoso critico chileno Alone y de Mariano Latorre. Fue el primer libro de Neruda publicado fuera de su país, en Buenos Aires, en la editorial Tor, en edición pirata que hizo fama. El poema 16 fue considerado un plagio de un poema de Rabindranath Tagore, lo que provoco "violentos ataques de prensa" de dos enemigos de Neruda, los poetas Pablo de Rokha y Vicente Huidobro. Neruda se defendió, pero en posteriores ediciones se agregó un epígrafe "Paráfrasis de Tagore". La popularidad internacional de este libro centenario fue creciendo rápidamente. En preparación de sus 50 aniversario de publicado, en 1972, la editorial Losada, de Buenos Aires, puso a circular una edición conmemorativa de 2 millones de ejemplares. ●

LIBROS OTRAS PISTAS



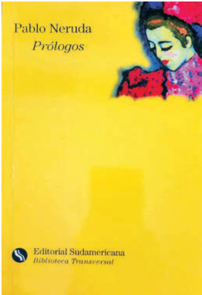
Obras Completas I
Pablo Neruda
Círculo de Lectores, 1999
1,279 págs.

Formidable edición al comando de Hernán Loyola y asesoramiento de Saul Yurkievich. De "Crepusculario" a "Las uvas y el viento", sus poemarios desde 1923 a 1954.



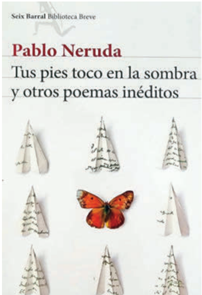
Cien sonetos de amor
Pablo Neruda
Editorial Losada, 1965
118 págs.

Publicado originalmente en Chile en 1959. Sonetos de madera. Un todo manifestado con una suerte de sensualidad casta y pagana. El amor como vocación de hombre y la poesía como su tarea.



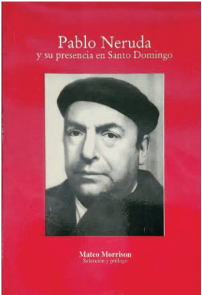
Prólogos
Pablo Neruda
Editorial Sudamericana, 2000
144 págs.

Un libro que recupera un costado perdido en la vasta producción literaria de Neruda. La escritura de los prólogos que hizo a obras suyas y ajenas. Un lazo de amistad con muchos libros del pasado.



Tus pies toco en la sombra y otros poemas inéditos
Pablo Neruda
Seix Barral, 2014, 128 págs.

Poemas inéditos hallados en cajas, escritos en cuadernos, en el dorso de un programa musical, en el menú de un barco en plena travesía, a miles de kilómetros de altura en Rio de Janeiro. El mayor hallazgo de las letras hispanas en los últimos anos.



Pablo Neruda y su presencia en Santo Domingo
Mateo Morrison
Ediciones Ferilibro, 2004, 258 págs.

Reunión de las ponencias del encuentro internacional nerudeano en Santo Domingo en 1981, con la presencia, entre otros, de Alberto Baeza Flores, Roberto Juarroz, Iván Silen, Rogelio Sinan y Carlos Marcelo Constanzo. En edición y prólogo de Mateo Morrison.

TIEMPO LIBRE / LECTURAS

La Era Neruda

CONVERSANDO CON EL TIEMPO

Por **José Del Castillo**

LITERARIAMENTE CONOCÍ A PABLO Neruda en la primavera libertaria del 61, cuando mozalbete abrazamos su credo poético, identificándolo como un instrumento eficaz a nuestras tempranas inquietudes políticas y a los dilemas existenciales propios de la adolescencia, plasmados en sus versos de juventud (*Crepusculario; Veinte poemas de amor y una canción desesperada*). Su *Canto General* nutría el arsenal ideológico-literario que animaba la fragua del grupo Arte y Liberación, capitaneado por el ímpetu multiplicador de Silvano Lora. En la voz espléndida de Miguel Alfonseca se articulaban los versos imponentes de este poemario raigal de nuestra América.

García Lorca, Machado, Alberti, León Felipe, Guillén, Vallejo, del Cabral, Mir y Carmen Natalia, completaban el elenco de poetas cuyos textos alimentaban las veladas de esa vanguardia cultural en la cual militaba, celebradas en el Palacio Consistorial, en El Conde contestatario de aquellos tiempos.

Cinco años más tarde, una plomiza mañana de abril del 66, conocí al poeta en persona en Santiago de Chile en el Teatro Baquedano. Acababa de leer en tono solemne cansino su *Versainograma a Santo Domingo*, en un acto de solidaridad con el país ocupado por las tropas de la FIP. A la salida lo abordamos junto a un grupo de dominicanos, formado por universitarios y cadetes de la Escuela Militar. Platicamos con esta figura casi mítica, a quien todos los chilenos reconocían como su par más universal. Quien complaciente estampaba su firma en el impreso de este poema memorable.

De temple apacible, distancia aristocrática, Neruda se manejaba con cláusulas cortas y una fina ironía que reforzaba con sonrisa a flor de labios y la modulación de sus arcadas cejas. Jugaba con la ignorancia del interlocutor, seguro de su perfil de semidiós de la poesía. En cierta ocasión, en Isla Negra, cuestionado por un carpintero que movía el retrato del poeta Walt Whitman, acerca de si éste era su abuelo, Neruda contestó con simbolismo filial: “No, es un retrato de mi padre”.

Después de ese encuentro –lector voraz de todo lo nerudiano-, tuve otros fortuitos o buscados cruces con quien naciera en Parral el 12 de julio de 1904, hace 120 años, como Neftalí Ricardo Reyes Basoalto y creciera en Temuco, en el Sur forestal y lluvioso, en la Araucanía, cuya fuerza telúrica inconfundible se cuela en la melancolía de su timbre (“Quien no conoce el bosque chileno, no conoce este planeta. De aquellas tierras, de aquel barro, de aquel silencio, he salido yo a andar, a cantar por el mundo”). Hijo de ferroviario y huérfano de madre, fue criado por la 2da esposa de su padre, llamada amorosamente “mamadre”. A los 16 años adoptó el nombre literario que lo afamaría hasta llevarlo al Nobel en 1971.

En ese lapso, encandilaría a los enamorados con *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* –obra publicada a los 20 años y traducida a decenas de lenguas



en cientos de ediciones-, tocada por un romanticismo descarnado. Atraparía al lector en la búsqueda existencial que hallamos en *Tentativa del hombre infinito*, *El habitante y su esperanza* y que se percibe en *Residencia en la tierra*. Nos asombraría con el amor maduro de *Los versos del Capitán*, editado en Italia en 1952 en tiraje limitado y anónimo, entonces residente en Capri acompañado por su musa Matilde Urrutia, su compañera definitiva. *Las Odas elementales* repasarían amplia gama de tópicos, desde las nutricias cebolla y alcachofa, el caldillo de congrio, hasta el jabón, los calcetines, la farmacia y las estrellas.

Activista en sus años mozos de la Federación de Estudiantes de Chile en Santiago -donde estudiaba en el Instituto Pedagógico, colaborador de su órgano *Claridad*, fundador y director de revistas culturales. Flaco, bohemio de pensión universitaria, ataviado de capa negra, nos dice: “Desde aquella época y con intermitencias, se mezcló la política en mi poesía y en mi vida. No era posible cerrar la puerta a la calle en mis poemas, como no era posible tampoco cerrar la puerta al amor, a la vida, a la alegría o a la tristeza en mi corazón de joven poeta.”

“Te recuerdo como eras en el último otoño/Eras la boina gris y el corazón en calma/En tus ojos peleaban las llamas del crepúsculo/y las hojas caían en el agua de tu alma.” Es el Poema Seis dedicado a Albertina Azócar, compañera universitaria y hermana de Rubén, amigo y poeta.

“Un premio literario estudiantil, cierta popularidad de mis nuevos libros y mi capa famosa, me habían proporcionado una pequeña aureola de respetabilidad, más allá de los círculos estéticos”. A los 22 años Neruda es designado cónsul en la remota Rangún, Birmania, donde conocería a fondo el sistema colonial británico y a Josie Bliss, una amante apasionada y fiera que le obligaría a escapar hacia nuevo destino en Colombo, Ceilán. Esta fuga dio origen al *Tango del viudo*, poema terriblemente doloroso.

En los años que definieron el siglo XX, Neruda fue también cónsul en Java –allí casaría con María Antonieta Hagenaar, Maruca, procreando a Malva Marina, fallecida a los 8 años-, Singapur, Buenos Aires, Barcelona, Madrid –donde Lorca lo presenta en conferencia y recital en la Universidad, funda la revista *Caballo Verde* y se involucra al lado del bando republicano durante la guerra civil. El asesinato de Lorca le conmociona y escribe su *Oda a Federico*. Hace causa con Rafael Alberti, Miguel Hernández –alojado en su casa madrileña-, León Felipe, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre y otros intelectuales españoles. Conoce a la artista argentina Delia del Carril (La Hormiga), quien sería su segunda esposa, 20 años mayor que él (Neruda 30, Delia 50).

Removido del cargo se traslada a París y coordina con Louis Aragón, Paul Éluard, Picasso, César Vallejo, los movimientos de solidaridad con España. Publica *España en el corazón* y es designado en 1939 cónsul en París para la emigración de los refugiados republicanos, labor que realiza con tesón en el crucero *Winnipeg*.

En 1940 es nombrado cónsul general en México. Allí establece estrecha amistad con pintores como Rivera y Siqueiros, a quien ayudó a escapar de la cárcel otorgándole visado chileno. Gesto que le costó la suspensión por dos meses de sus funciones. En cambio, Siqueiros pintó en la Escuela México de Chillán, en el Sur chileno, uno de sus famosos murales.

En el 43 regresa a Chile este viajero incansable - “el viajero inmóvil” lo calificaba Emir Rodríguez Monegal en un ensayo biográfico sobre su poesía-, no sin antes llegar a Cuba y leer su *Canto a Stalingrado*, visitar en el Cuzco las imponentes ruinas incaicas que le inspirarían su célebre *Alturas de Macchu Picchu*. En 1945 es electo senador por las provincias nortinas y proletarias de Tarapacá y Antofagasta ingresando al Partido Comunista. Un año después es jefe de propaganda de Gabriel González Videla, candidato presidencial del Partido Radical apoyado por los comunistas. La Guerra Fría distancia a González Videla de los comunistas y se produce la ruptura con Neruda, quien pronuncia su pieza oratoria “Yo acuso” que provoca su desafuero como senador, la persecución y clandestinaje del poeta durante un año, hasta su escapada hacia Argentina por las estribaciones cordilleranas australes. Esas vivencias van fraguando la épica del *Canto General de Chile*, que se transformaría en *Canto General de América*.

En los 50, Neruda se integra activamente al movimiento mundial por la paz (CMP) y recorre el globo en esas lides, incluyendo la URSS y el campo socialista, China, y la India. Se convierte en verdadera celebridad, aupado por su talento y la Guerra Fría cultural. Entrega y recibe los premios Lenin y Stalin de la Paz. Viaja en esos menesteres por Asia y Europa con Rivera, Guillén y Jorge Amado. En México se publica en 1950 su *Canto General* ilustrado por Siqueiros y Rivera, mientras en Chile se edita clandestinamente.

Sus 50 años, coincidiendo con sus *Odas Elementales*, los celebrará en Isla Negra en compañía de Ilya Ehrenburg, Ai Chin, Emi Siau, sus camaradas escritores rusos y chinos y una amplia gama de intelectuales. En acto de generosidad –siendo un bibliófilo consumado- dona su biblioteca a la Universidad de Chile, así como su colección de caracolas.

Concluye La Chascona para Matilde, se separa de Delia del Carril (1955), viajes a los países socialistas, Brasil, Uruguay, Argentina (donde es apresado), regreso a Birmania, Ceilán (motivo de *Estravagario*), las tierras misteriosas de su juventud. Publica dos libros adicionales de odas, así como *Navegaciones y regresos,* y *Cien Sonetos de Amor*.

En el inicio de la década del 60 Picasso ilustra con 14 aguafuertes su composición *Toros* y se publica en Cuba *Canción de gesta*, en tiraje de 25 mil ejemplares. Participa en la campaña electoral a favor de Allende. Traduce a Shakespeare (*Romeo y Julieta)* -en su juventud lo hizo con Anatole France y William Blake. Es investido doctor por la Universidad de Oxford y Académico de mi Facultad de Filosofía y Educación –que fuera también la suya-, ponderado por el poeta Nicanor Parra.

Entrega el Premio Lenin en la URSS a Rafael Alberti. Escribe *Comiendo en Hungría* con Miguel Ángel Asturias. Visita Estados Unidos, invitado por el Pen Club presidido por el dramaturgo Arthur Miller y graba su voz en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Recuerdo que esa visita a los Estados Unidos, en 1966, en plena guerra de Vietnam, motivó una carta pública condenatoria de intelectuales y artistas, encabezados por Nicolás Guillén –a quien justo conocí en Chile en compañía de Neruda y quien en sus años chilenos estuvo albergado generosamente en la casa del poeta. Este gesto nunca sería perdonado por Neruda. En sus memorias *Confieso que he vivido* lo contrasta con el poeta español Jorge Guillén, calificando a éste como “Guillén el bueno” y a Nicolás como “Guillén el malo”.

Tras esta navegación esencial por la multifacética aventura de una figura cardinal del movimiento cultural internacional del siglo XX, viajero incansable, contertulio, gastrónomo entusiasta, quien cultivara amistad con lo mejor de la intelectualidad de su época, quedan pendientes mis vivencias directas con el Poeta, como le designara en mayúscula Jorge Edwards. ●

Neruda se manejaba con cláusulas cortas y una fina ironía que reforzaba con sonrisa a flor de labios y la modulación de sus arcadas cejas. Jugaba con la ignorancia del interlocutor, seguro de su perfil de semidiós de la poesía... cuestionado por un carpintero que movía el retrato del poeta Walt Whitman, acerca de si éste era su abuelo, Neruda contestó: “No, es un retrato de mi padre”.

ÍNDICE

BIENES RAÍCES

Si buscas, encuentras

APARTAMENTOS • CASAS • HABITACIONES • LOCALES COMERCIALES
LOCALES DE OFICINA • NAVES INDUSTRIALES • EDIFICIOS
FINCAS • SOLARES • OTROS

ALQUILERES

APARTAMENTOS

BELLA VISTA

SE ALQUILA APTO. Amueblado, 4 hab. con sus baños, en Bella Vista 8vo piso. Inf.: 809-979-4303.

Apto . Con o sin muebles, en la Av. Anacaona Residencial Anacaona II, Segundo piso. Tel.: 809-979-4303.

GAZCUE

UNIBE -APEC-CHAVON EVANGELICA, AMUEB. 1HAB., . Incluye: agua-gas internet -intercom, mantenimiento, US$ 500. Tel:829-940-2872/809-689-5438 Gimaga Inmobiliaria

LA JULIA

Apto. Estudio amueblado, con todos los servicios incluidos. US$550.00. para mas Inf.: 809-543-5385.

TROPICAL DEL ESTE

2 apto, 1hab, 4to piso, parqueo , agua permanente, $10,500 y $ 7,000 2+1 .Tel. 809-910-9369/849-255-9513 llamar de L a V

CASAS

ARROYO HONDO

Casa 1er nivel, sala, comedor, cocina caliente y fria, estudio, baño visita, amplio patio, 2do nivel, 3 habitaciones con su baño, la principal con wolkinclose y family. **Inf. 809 229 5811.**

HABITACIONES

GAZCUE

AL LADO DE UNIBE, SIN AMUEBLAR TERRAZA INCLUIDA . Incluye, servicios, luz, agua, mantenimiento RD$10,500. 809-940-2872

ZONA UNIVERSITARIA

Zona de la UASD. 2 habitaciones amuebladas independientes. RD$12,900 y RD$9,900. Todo incluido Cel: 809-713-9029

LOCALES COMERCIALES

Vendo edificacion comercial, de dos niveles, con acceso a dos calles, en un solar de 384 mts. 345,000.00us o su equivalente en pesos.En calle oro casi esq Jacobo Majluta, marañon 2do Villa Mella. (809) 299-7589

GAZCUE

Local 130-100-21mt2, ideal para oficina Comercial sultorio, centro tapiceria taller etc. Cocina total mente equeipada al lado de unibe, apec, teatro y pm 21 mt2. Tel.829-940-2872

Local en Gazcue de 80 MTS, 1er nivel, ideal para oficina,consultorios 829-441-4295

NAVES INDUSTRIALES

OTROS

Se alquila o Se arrienda **NAVE COMERCIAL**. de 270 mt2 const aprox. RD$50Mil 2+1 Av. Monumental proximo a los bombero Palma Real. Tel: 809-609-8981/849-251-0204

COMPRA Y VENTAS

APARTAMENTOS

BELLA VISTA

6 to piso, planta full, acsensor, 2 parqueos, 3.5 baño c/servicio, 187 mtrs. USD$190 mil. RD$6,000 de mantenimiento. Inf.: 829-603-1824 / 829-330-1824.

BOCA CHICA

Vendo Apto nuevo 3h 2baños, 2parqueo, listo para mudarse,US$59Mil. Tel.829-423-2020/809-683-4490

GAZCUE

Gazcue. Apto con todo Los mobiliarios, 3er piso Zona Universitaria, 2hab, 1baño, 1parq soterrado, planta, porton electico para puerta, US$ 6.3 Millones. **Tel. 809-769-9199. Fotos por whatsa pp**

JUAN DOLIO

Apto 203 costa del sol N.1 Amueblado, linea blanca de playa, 2hb 3 aires inverter. US$385Mil Dolares .Ng Tel. 809-543-6071

LOS PRADOS

En Los Prados. 2 Casas con Vocación Comercial cerca Centro Medico Moderno. US$850Mil. Cada una. **Tel. 809-769-9199.**

FINCAS

OTROS

VENDO FINCA
1,400 TAREAS. 38 MIL PESOS TAREA CARR MAIMON-COTUI. INF 809-223-5689

LOCALES COMERCIALES

EVARISTO MORALES

380 Mtrs2 de terreno y 300 de construcción, con 12 parqueos propio. Excelente para auto adornos, empresa, taller, etc. USD$508 Mil. Tels.: 829-603-1824 y 829-330-1824.

SOLARES

SE VENDE SOLAR, 1,662 MT2, Guavaberry Country Club , Manzana A, con vista al campo de golf, excelente ubicación, se permiten construir 2 viviendas. Precio US$162,500.00., Telf: 809-820-7000

LOS CACICAZGOS

VENTA DE CASA O VENTA DE SOLAR CON 2,060 mt2 para construcción de 6 vivienda de 2niveles uni familiar, certificación de suelo y plan de suelo incluidos. Precio US$2.5millones Neg. llarmar al 954-449-3998. Sin Intermediarios

OTROS

En la zona Industrial de Herrera 13mil metros precio 600 us el metro. 50 mil metros en la Luperón Tel. **829-975-7281/849-248-8000**

3,180 mt2 en la calle pedro Henríquez Ureña en Gascue con una excavación de 6 metros precio a 1,875 us y 41 mil. Metros en san Isidro cerca de la zona franca precio 350 dólares el metro. **Tel.829-975-728 849-248-8000**

VENDO TERRENO DE 10 MILLONES DE METROS OPROPIADO PARA UN GRANDIOSO RISOT HOTE LERO CON 2 KN DE PLAYA ARENA BLANCA SITUADO EN LA PROV. AZUA. VENDE DORES COMPARTO COMI SION. TEL. 829-513-1528 809-363-4090

Solar en la Jacobo cerca de la primera parada del metro en el marañon . Av. Hna. Mirabal de 1870mts. Ideal para construcción de 32 aptos.$6.5 de oportunidad. Tel:1-829-814-7879

PEDRO BRAND

VENDO SOLAR en Pedro Brand, en un vacacional 10 Mil mtr2. Inf: 809-729-7658 / 809-621-0279

VILLAS

OTROS

Villa en Jarabacoa. cerca del Rio gimenoa en proyecto cerrado con casa club piscina, bbq, area social 3hab, 3baños, terraza piscuzzi, patio, US$290Mil. **Tel. 809-769-9199. Fotos por whatsapp**

VEHÍCULOS

El mundo sobre ruedas

JEEPETAS

PEUGEOT

Vendo ó Traspaso el préstamo de mi Jeepeta Peugeot Allure del año 2024 Blanca, Techo Negro. Solo 5 meses de uso, Comprada en La Técnica y su manteni miento en la Casa al día menos de 2 mil Kilómetros recorridos, por motivo de viaje.US$37,600.Cel WhatsApp 849-531-1077

JEEPETAS

TOYOTA

Toyota 4RUNER LIMITED Mantenimient **DELTA,** 2017 US$35,000 recibo vehiculo llamar al 809-855-1274

VARIOS

De todo un poco

OTROS

Reparamos a domicilio lavadora, secadora, lavaplato INVERTER y reparamos la tarjeta electrónica de su electrodoméstico chequeo gratis **Tel/WhatsApp 809-689-0467/809-441-4162 AMAURYS REPARACIONES**

A domicilio reparamos Neveras, A/C, lavadora y secadora, Chequeo gratis. Inf. 809-748-8545. whatsa 809-836-1131 Abel

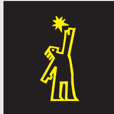
REPARACIÓN a domicilio Lavadoras (damos 6 meses de garantía), Nevera, Aires, Estufa. Laboramos Sábados y Domingos Tel:829-204-3334

OTROS

SE VENDE. En caoba escritorio con su silla, mesa de conferencia con sus 6 sillas, Inf. 809-696-2991

OTROS

VENDO vitrina en robles RD$45,000, Mesa para telefono en caoba RD$6,000 Librero en caoba RD$10,000. Todo en buenas condiciones para mas informacion llamar al Cel:829-784-8064



CÓMO ANUNCIARSE EN PLAZA LIBRE

Oficina Principal-Centro Media

Av. Buenaventura Freites 18,
Jardines del Norte, Santo Domingo 10602

Horario
Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:30 pm

Teléfonos: 809-476-7000 / 809-476-3002

WHATSAPP PARA ANUNCIARTE
809-754-4551

Email: anunciatedl@diariolibre.com

Stand Galería 360

Av. Jonh F. Kennedy, Plaza Galería 360, D.N

Teléfono: 809-322-3345

WHATSAPP PARA ANUNCIARTE
809-322-3345

Horario
Lunes a viernes de 10:00 am a 7:00 pm
y sábados de 10:00 am a 12:30 pm

Email: anunciatedl360@diariolibre.com

CIERRE PARA PUBLICAR
De Martes a Viernes el día antes, 12:00 pm.
Para el Lunes: Viernes a las 3:00 pm.

Clasificados de Líneas

•Hasta 4 Líneas (RD$ Día): Primer día de publicación	**RD$249.00**
Más de 4 Líneas (RD$ Día): Cada línea adicional hasta 12 líneas	**RD$12.70**
Destacados (RD$ Día): Negritas totales +15%; Fondo sombreado amarillo +30%; Fondo sombreado otros colores +40%; Marco +10%	
Tarifas Legales: Col x módulo	**RD$377.18**
Clasi desplegados (1 columna hasta 13 módulos):	
- Col x módulo blanco y negro	**RD$615.00**
- Col x módulo full color	**RD$758.00**
- Desplegados:	
- Col x módulo blanco y negro	**RD$625.00**
- Col x módulo full color	**RD$938.00**

Precios sin impuestos incluidos.

Dónde Publicar

- Visitando nuestra oficina principal.
- Visitando nuestras agencias receptoras y puntos de recepción de anuncios.
- Llamando a nuestro call center para pago con tarjeta de crédito y/o transferencia bancaria.

Cómo Publicar Más Efectivamente

- Identifique las características del producto.
- Publique sus anuncios dentro de una sección.
- Adicione resaltadores: negritas y colores.
- Identifique correctamente los teléfonos.

Políticas de Reposición

- Revise su anuncio el primer día de publicación, de necesitar correcciones puede llamarnos al 809-476-7000.
- Solo nos hacemos responsables del primer anuncio incorrecto.

Agencias Receptoras

ZONA ORIENTAL
Ens. Ozama
Soler Group
809-598-2800

Charles de Gaulle
Familia Jimenez & Asociados
809-414-8444
Inmobiliaria Grupo Master
809-483-1388

Lucerna
Inversiones Taveras
809-596-4588 ext. 252

San Isidro (Urb. La Esperanza)
Jiro's
809-596-4328

Los Prados
Maxim´s Travel
809-227-8548

Bella Vista
Publimaster
809-476-9223

Gazcue
Fergo Publicidad
809-689-2008
Luz Jacqueline
809-689-1115

Independencia
(Zona Universitaria)
Apices Inmobiliaria
809-412-8344

Honduras
Lidissa Comercial
809-532-9912

Urb. Solimar
Enma Peña
809-532-3743

SANTIAGO
GCM Servicios publicitarios
809-894-2282
cel. 809-325-2520

Puntos de Recepción

MAIL BOXES ETC 809-333-2002/ 2003

Naco, ext. 1
ZONA ORIENTAL
Megacentro, ext 2
MBE Charles de Gaulle, ext. 16
MBE Jumbo San Isidro, ext. 15
Gazcue, ext. 10
Jumbo Luperon, ext. 3
Piantini, ext. 4
La Julia, ext. 5
Sambil, ext. 7
Arroyo hondo, ext. 12
Rep. De Colombia, ext. 9
LA ROMANA/ Jumbo, ext. 6
PUNTA CANA/ Jumbo, ext. 13

EMPLEOS

La oferta y la demanda

EMPLEO TECNICO REPARADOR DE MAQUINAS; con conoc. de electrónica y electricidad para reparar máquinas de limpieza. masculino, 30-50 años, del Dist. Nac., 8vo aprobado y lic. de conducir vehículo mecánico al día. interesados favor ir **C/ Rafael Abreu #01, Los Prados c/ Copia de Cedula o llamar a 809-540-3060 o ws 809-979-7756 O 809-850-1473.**

HTL Import: Solicita vendedor con experiencia para venta de cámara seguridad y area de computadora 849-286-0583.

Buscamos Chofer de Grúa. Santo Domingo. Interesados enviar CV a rrhh@electrogrup.com.do

Buscamos Auxiliar de Contabilidad, con experiencia en cobros, preferiblemente que resida en SD Norte, edad entre 18 a 30 años. Enviar C.V al e-mail: **aybarmerce des@gmail.com** Cel: 829-259-3781.

Se solicita chofer licencia al dia papel buena conducta carta ultimo trabajo traer curriculum nicolas ovando Esq Juan Herazo Villas Agricolas. 809-684-1622 809- 481-8822 Agencia Sonia

TALLER DE COSTURA ROSALINA CREACIONES Solicita MODISTAS y SASTRE. Inf.: 809-565-1326 / 829-340-7766

Se solicita conserje . 829-285-3284. Bella Vista.

Se solicita Manicurista y Peluquera Completa. 829-285-3284. Bella Vista.

Se solicita Cajera para Tienda de Cosméticos. 829-285-3284. Bella Vista.

Se solicita Delivery y personal para embutidos para Supermercado que vivan en la zona de Los Girasoles Km 13 Aut. Duarte, Los Peralejos, Pantoja y Los Ríos. Enviar CV: **empresaempsag @gmail.com** Tel:809-333-6645

SE BUSCA PERSONA CON EXPERIENCIA PARA HACER CHACABANA, 809-913-2204 809-908-4943.

Se solicita DOMESTICA con dormida, experiencia y referencias comprobables, responsable.809-230-8780/ 809-227-6070

Asistente Departamento de Aduanas Experiencia mínima de 3 años en digitación de Expedientes y Vuce, Interesados favor enviar su CV a la siguientes dirección **Aduansoiiaa1206@gmail.com**

SE NECESITA CHOFER. Requisitos: De 28 a 45 años, licencia categoría 4, tener su residencia cerca de la zona franca San Isiro, dispuesto a trabajar horario extendido. Contacto / enviar CV: **mperez@transtar.io Tel: 809-881-6418**

Condominio Mivivienda Ciudad Modelo, Lote 1ubicado en la C/ Penetración Av. Jacobo Majluta, Sto. Dgo. Norte, solicita Compañía de Administraciónde Condominio. Los Interesados comunicarse al Correo: **contratacionciudadmodelo @gmail.com**

SYSC Sistemas y Servicios Computarizados **SOLICITA** Encuestadores de 21 a 35 años, interesados escribir y/o llamar al Cel: 809-448-4502

Little me play Park, parque de juegos con salón de eventos incluido, solicita personal para reclutar en las áreas de recepción de Bocadillos y parque (con experiencia en organización de eventos y globos) interesados **en viar currículum al WhatsApp 829-294-3449**

SALÓN DE BELLEZA busca varias Peluqueras que tenga buen manejo de blower en la zona colonial. Tel:809-687-6441.

CENTRO EDUCATIVO EMANUEL, COLEGIO CRISTIANO Solicita Mestros de primaria., Ciencias naturales, Lenguaje y Frances. favor enviar CV a este correo hojasdevidaeducacionrd@gmail.com

LIC. RAFAEL ROSARIO. SERVICIOS CONTABLE DECLARACION DE ITBIS, 606, 607, IR-3,TSS DECLARACION ANUAL IR-2,IR-1 NOMINA TRABAJO CON INTEGRIDAD TELEFONO :809-519-0054

Solicitamos técnicos en cableado y canalizacion, enviar CV a **talentos809@gmail.com**

SE SOLICITA: EMPLEADO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE LA CIUDAD. Requisitos: Masculino, edad de 30 a 35 años, cartas recomendaciones, responsable y disp. inmediata. Los interesados llamar/escribir al WhatsApp: 829-278-9990 / 9:30am Correo:torreempresa rialkm@hotmail.com

Eres un mensajero eficiente y confiable ?, driveplus mensajeria te busca para nuestro equipo. enviar CV al Whtsp: 809-442-1306 y/o correo freddy.urena0202@gmail.com

SE BUSCA supervisor con licencia de conducir, secretaria adm. con experiencia, y asistente de Recursos Humanos. favor enviar CV al Whtsp:809-986-1419

Se necesita ayudante. Con Licencia de conducir vehículos Mecánicos, preferiblemente que tenga residencia actual en Santo Domingo Oeste y 2 años de experiencia. Interesados contactarnos al teléfono: 809-595-1818.

SE SOLICITA ebanistas y ayudante de ebanista, Choferes y ayudante de chofer. escribir y enviar CV Cel:849-431-5555

SE SOLICITA CARNICERO. INF. TELEFONO:829-570-2367 / 809-508-2367.

Se Solicita Secretaria con conocimientos en publicidad, Horario: 8:30am a 3pm Lunes a Viernes, Cerca de la Indep o zonas cercanas RD$18,000 + Incentivos. **Tel. 809-280-1039 Victor**

LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN
PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE
POSPOSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR
CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

PERDIDA DE MATRICULA

AVISO POR PERDIDA DE MATRICULA del automóvil privado marca: Honda, modelo: Fit, año: 2013, color: Gris, placa: A844735, chasis: GE61739361, a nombre de: DANIEL AGRAMONTE PANIAGUA, ced: 402-0899332-5.

Perdida de matricula de la Motocicleta marca Yamaha CHASIS 3 TT 000818 AÑO 1990 MODELO DT 125 PLACA K0714721 COLOR ROJO Y BLANCO Propiedad de LELIS WILSON BIENVENIDO NUÑEZ MADERA CED. 034-0004849-6

Perdida de matricula del automóvil privado marca TOYOTA modelo CAMRY CE año 1992 color VERDE placa A125635 chasis 4T1SK12 E6NU152748 propiedad de MARINO GERMAN DOMINGUEZ DOMINGUEZ CED. 031-0142403-8

Perdida de matricula del automóvil privado marca CHEVROLET modelo CAPRICE CLASSIC año 1979 color CREMA placa A415091 chasis 1N69L9J281830 propiedad de JULIO NEMECIO DINZEY SABINO CED. 001-1540993-0

PERDIDA DE MATRICULA

AVISO PERDIDA DE MATRICULA del vehiculo Marca: hyundai, Modelo: tucson, Año: 2014, Color: rojo, Placa: G303163, Chasis: KMHJTS1BBEU767440 A Nombre: RAFAEL ANTONIO AMARANTE HERNANDEZ, Cedula: 090-0000114-0

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA . De la motocicleta, Marca Suzuki, Modelo GD115H, Año 2020, Color Negro, Placa K2245844 Chasis LC6PCH2G7L000 1046, a nombre de Ransel Algenis Benitez Figueroa Cedula 001-1909777-2

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA . De la motocicleta, Marca Yamaha, Modelo JOG 50 3KJ, Año 1994, Color Negro, Placa K1769605, Chasis 3KJ6574629, a nombre de Ransel Algenis Benitez Figueroa Cedula 001-190 9777-2

Perdida de matricula del vehículo de carga marca NISSAN modelo D-22 año 2005 color BLANCO placa L19 4333 chasis JN1CJUD22Z 0740047 propiedad de DANIEL MIGUEL MEJIA CED. 068-0021709-0

PERDIDA DE MATRICULA

Perdida de matricula del vehículo de carga marca MITSUBISHI modelo KB4T GJRXZL año 2007 color BLANCO placa L228140 chasis MMBJRKB407D05 6679 propiedad de FEDERICO ANTONIO CASTILLO NUÑEZ CED. 001-0279706-5

Perdida de matricula del vehículo de carga marca NISSAN modelo NAVARA 4X4 año 2009 color PLATA placa L262221 chasis MNTVCU D40Z0006191 propiedad de LUILLYS RASBEL VASQUEZ RODRIGUEZ CED. 034-0055608-4

PERDIDA DE MATRICULA Tipo Carga Marca Toyota Modelo LN106L-PRMRS Año 1992 Color Verde Placa L063450 Chasis LN1060 069552 Propiedad Ventura de Jesús Gomez Cédula 046-0019608-5

Perdida de matricula del automóvil privado marca HYUNDAI modelo SONATA Y20 año 2011 color MAMEY placa A749912 chasis KMHEU41MBBA811383 propiedad de KILVIO FERNANDO GARCIA SANCHEZ CED. 031-0234404-5

Perdida de matricula del la motocicleta publica marca TAURO modelo CG200 año 2016 color NEGRO placa K0789251 chasis TARPC M504GC001529 propiedad de JUNIOR RAMON GARCIA MARTINEZ CED. 095-000 7892-9

AVISO POR PERDIDA DE MATRICULA del vehículo marca: Jeep, modelo: Willip, año: 1977, color: Blanco, placa: G158549, chasis: DJ5D3108892, a nombre de: JUAN PABLO VARGAS, ced: 068-0000455-5.

PERDIDA DE PLACA

AVISO DE PERDIDA DE PLACA . De la Motocilceta Marca Yamaha, Modela JOG, Año 1990, Color Negro, Placa K2280514, Chasis 3YK6229301, a nombre de Eddy Comas Galvan, Cedula 093-0053759-5

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa de la motocicleta marca NIPPONIA modelo NC110 año 2005 color ROJO placa N9067998 chasis XG7NC110AAL0519 00 propiedad de FRANCISCO JAVIER TEJADA PEREZ CED. 047-0162652-7

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa de la motocicleta marca YAMAHA modelo RX-S año 2006 color NEGRO placa N9069517 chasis MH33HB0085K272 880 propiedad de JOSE RAFAEL MARTINEZ GARCIA CED. 037-0077258-9

Perdida de placa de la motocicleta publica marca HONDA modelo C50 año 1994 color VERDE placa K0046887 chasis AA011 771175 propiedad de VICTOR MANUEL VASQUEZ TORIBIO CED. 031-037507 3-7

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa de la motocicleta marca YAMAHA modelo AXIS 100 año 1994 color AZUL placa N9044 789 chasis SB06J461294 propiedad de LISMELDI ANYELINA GRULLON JIMENEZ CED. 054-0154195-7

Perdida de placa del JEEP marca TOYOTA modelo HDJ100L-GNPEX año 2003 color VERDE placa G06 8574 chasis JTEHA05J7 01001511 propiedad de MARCOS BIENVENIDO COLON ROMAN CED. 054-01 19316-3

Perdida de placa del vehículo de carga marca DAIHATSU modelo V118LHY año 2000 color ROJO placa L120188 chasis V11815584 propiedad de GILBERTO RIJO MORALES CED. 085-0004451-9

Perdida de placa de la motocicleta marca SUZUKI modelo ADDRESS 125 año 1994 color GRIS placa K1281288 chasis CF4MA134299 propiedad de JELFRY WALIBELL ABREU DE LA CRUZ CED. 402-2131860-9

Perdida de placa de la motocicleta marca OKAMI modelo JS125GY-4 año 2006 color AZUL placa N141623M chasis LAPJCJLDX50500 353 propiedad de ESTELA MARIA CASTILLO FERNANDEZ CED 047-0006016-5

Perdida de placa de la motocicleta marca Z3000 modelo CG200 año 2019 color NEGRO placa K1741536 chasis LBEPCX14TKB136458 propiedad de ELIZABETH REYES MONTILLA CED.402-2754194-9

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En cumplimiento del artículo 92 párrafo 3 de la Ley 108-5, de Registro inmobiliario, artículos 86,87,88,89 y 90, del Reglamento general de Registros de Títulos y la Resolución 43-2007, dictada por la Suprema Corte de Justicia; se hace de público conocimiento, que hace algún tiempo se extravió el Certificado de Titulo Duplicado del Dueño, sobre la unidad funcional A-107, identificada como 309435932044: A-107, matricula No. 0100047025, del condominio **RESIDENCIAL CARMIL III**, ubicado como SP-00-01-004, ubicado en el nivel 01, destinado a en el nivel 01, destinado a Parqueo, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un sector Propio identificado como SP-01-01-107, ubicado en el nivel 01, del bloque 01, destinado a Apartamento con una superficie de 113.45 metros cuadrados

El derecho fue adquirido a **NAT ARQUITECTOS, S. A.,** RNC No. 1-30-12475-2, El derecho tiene su origen de VENTA CON HIPOTECA, según costa en el documento de fecha 08/ dic /2011, Acto Bajo firma privada legalizado por la Dra. Luisa Teresa Jorge García, notario público de los del número del DISTRITO NACIONAL, con matricula No. 1259. Inscrito a las 03:47: 29 pm. El 13/dic/2011, **NAT ARQUITECTOS, S. A.** persona debidamente representada por **NELSON AUGUSTO TIBURCIO DE LOS SANTOS**, de nacionalidad dominicana, Cedula de Identidad No. 050-0005999-7, según consta en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/ ago /2011, Expedido por el Registrador de Titulo de Santo Domingo, a nombre del **Sr. WILSON POLANCO MONTES DE OCA,** expedido a su favor por el Registrador de títulos del Departamento de Santo Domingo.
Santo Domingo, Rep. Dom.
10 de Julio del 2024

WILSON POLANCO MONTES DE OCA

ADAA
ASOCIACIÓN DOMINICANA DE AGENTES DE ADUANAS

CONVOCATORIA DE PRENSA

Sábado 13 de julio, 2024
4:00 pm.
Lugar: Hotel Embassy Suites By Hilton
Salón Acquamarina norte
Av. Tiradentes #32, Santo Domingo

JURAMENTACION DIRECTIVA 2024-2026
De la Asociación Dominicana de Agentes de Aduanas
ADAA

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

EXPEDIENTE No: 6622024063243

Por medio de la presente, hacemos de público conocimiento que el día 2 de agosto del 2024, a las 10:00 horas de la Mañana, se dará comienzo a la mensura para SANEAMIENTO al inmueble ubicado dentro del ámbito del Distrito Catastral No.09, Sección Yerba Buena, Lugar El Copey, ubicado en el Camino El Coopey, Casa número 04, con una extensión superficial de 3,769.96 metros cuadrados, ubicado en el sector y/o paraje El Copey, Yerba Buena, próximo al Colmado Coopey, a unos 315.00 metros de la Avenida Yerba Buena en dirección Noroeste, en el municipio de San José de las Matas, Provincia de Santiago con sus coordenadas geográficas siguiente: Latitud 19.319720 y/o 19°19'11.0"N, Longitud -70.980051 y/o 70°58'48.2"W, Vista la autorización por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, de fecha 6 de junio del año 2024, a requerimiento de los señores PABLO ANTONIO PERALTA COLLADO, comerciante, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 036-0028243-2 y RAMONA SANCHEZ RODRIGUEZ jubilada y/o pensionada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-4357389-2, ambos dominicanos, mayores de edad, casados entre sí bajo la comunidad legal de bienes, teléfono No. 809-576-2787, e-mail: pabloyramona036402@outlook.com domiciliados y residentes en la calle Camino Real, número 04, Pareje El Copey, sección Yerba Buena, del municipio de san José de las Matas, provincia de Santiago, República Dominicana y ocasionalmente en la Av. 27 de febrero, Esquina Padre Billini, módulo 2-D, segundo nivel, Plaza Galerías Profesionales, Ensanche Román II, en la ciudad de Santiago, República Dominicana. Este proceso será practicado por el Agrimensor ELIAS RAFAEL SOSA VIDAL, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-1128503-2, Codia No. 41759, con su Estudio Profesional Abierto en la Av. 27 de febrero, Esquina Padre Billini, módulo 2-D, segundo nivel, Plaza Galerías Profesionales, Ensanche Román II de esta ciudad de Santiago, teléfono: 829-335-6692, e-mail: agrimensoresdelnorte@gmail.com.

ELIAS RAFAEL SOSA VIDAL
Agrimensor contratista
CODIA 41759

A VISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADOS FINANCIEROS

No. 548856, por valor de $500,000.00. de fecha apertura 23/06/2020, del banco BHD, S.A. de la sucursal de Bella Vista Mall, a nombre de Aridia Florencio Camilo.

LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN
PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE
POSPOSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR
CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que el día treinta y uno (31) de julio del año 2024 a las 9:00 A.M. se dará comienzo a los trabajos de Regularización Parcelaria de una (1) porción de terreno con un área de 257.11 m2 dentro de la Parcela No. 127-A-2 del distrito catastral No. 6 del Municipio y Provincia de Santiago, ubicada: En la avenida 27 de febrero esquina calle 5 frente a Expreso Liniero, Ensanche Libertad, Santiago, República Dominicana; Solicitado por: Víctor Wilfrido Arias Pimentel, en calidad de propietario. Autorizado en fecha 29 de mayo del año 2024, con el Expediente No. 6622024069829. Con las coordenadas: X= 19.488441,
Y= -70.719130.
Agrimensor actuante: Ángel Rafael Santos Almanzar, CODIA: 19131, con estudio profesional en: Avenida Rafael Vidal, Plaza Sunset Boulevard, Modulo H-2, Santiago, República Dominicana, teléfono No.: (809) 581-8167, correo electrónico: angelrsantos@gmail.com.

Ángel Rafael Santos Almánzar
Agrimensor contratista
CODIA: 19131

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que el día uno (1) de agosto del año 2024 a las 9:00 A.M. se dará comienzo a los trabajos de Regularización Parcelaria de una (1) porción de terreno con un área de 228.20 m2 dentro del Solar No. 3 de la Manzana No. 234 del distrito catastral No. 1 del Municipio y Provincia de Santiago, ubicada: En la Calle 16 de Agosto #22, entre las calles Santomé y R. César Tolentino, frente al Liceo Onésimo Jiménez, Santiago, República Dominicana; Solicitado por: Brunilda Mercedes Altagracia Castillo Abisada, en calidad de propietaria. Autorizado en fecha 4 de julio del año 2024, con el Expediente No. 6622024088701. Con las coordenadas: X= 19.4480227, Y= -70.697715.
Agrimensor actuante: Ángel Rafael Santos Almanzar, CODIA: 19131, con estudio profesional en: Avenida Rafael Vidal, Plaza Sunset Boulevard, Modulo H-2, Santiago, República Dominicana, teléfono No.: (809) 581-8167, correo electrónico: angelrsantos@gmail.com.

Ángel Rafael Santos Almánzar
Agrimensor contratista
CODIA: 19131

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que el día dos (2) de agosto del año 2024 a las 9:00 A.M. se dará comienzo a los trabajos de Regularización Parcelaria de una (1) porción de terreno con un área de 302.69 m2 dentro de la Parcela No. 561 del distrito catastral No. 12 del Municipio de Moca, Provincia Espaillat, ubicada en: Monte la Jagua, a 200 metros, aproximadamente, al Norte de la Prolongación calle Imbert, entrando frente al Furgón de Leo, Moca, República Dominicana; Solicitado por: José Altagracia Tavares Pérez y Aura Rosa Rodríguez Reyes de Tavares, en calidad de propietarios. Autorizado en fecha 29 de mayo del año 2024, con el Expediente No. 6622024069802. Con las coordenadas: X= 19.400163,
Y= -70.556203.
Agrimensor actuante: Ángel Rafael Santos Almanzar, CODIA: 19131, con estudio profesional en: Avenida Rafael Vidal, Plaza Sunset Boulevard, Modulo H-2, Santiago, República Dominicana, teléfono No.: (809) 581-8167, correo electrónico: angelrsantos@gmail.com.

Ángel Rafael Santos Almánzar
Agrimensor contratista
CODIA: 19131

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que el día dos (2) de agosto del año 2024 a las 9:00 A.M. se dará comienzo a los trabajos de Regularización Parcelaria de una (1) porción de terreno con un área de 522.00 m2 dentro de la Parcela No. 562 del distrito catastral No. 12 del Municipio de Moca, Provincia de Espaillat, ubicada en: Monte la Jagua, a 70 metros, aproximadamente, al Norte de la Prolongación calle Imbert, entrando frente al Furgón de Leo, Moca, República Dominicana; Solicitado por: Edward De Jesús Peña Rodríguez, en calidad de propietario, debidamente representado por Clara María Rodríguez de Tavárez. Autorizado en fecha 29 de mayo del año 2024, con el Expediente No. 6622024069837. Con las coordenadas: X= 19.398734, Y= -70.556411.
Agrimensor actuante: Ángel Rafael Santos Almanzar, CODIA: 19131, con estudio profesional en: Avenida Rafael Vidal, Plaza Sunset Boulevard, Modulo H-2, Santiago, República Dominicana, teléfono No.: (809) 581-8167, correo electrónico: angelrsantos@gmail.com.

Ángel Rafael Santos Almánzar
Agrimensor contratista
CODIA: 19131

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO

Se hace de conocimiento público que la Sra. Nikauris Sánchez Sención ha extraviado su certificado número 782741748, emitido el 25 de octubre de 2013, por un monto de $ 180,000.00. El número de cédula de la titular es 010-0078781-0.

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN LA MATERIA, SEGÚN EL ARTÍCULO 92, PÁRRAFO III DE LA LEY 108-5, DE REGISTRO INMOBILIARIO Y EL ART 86 DEL REGLAMENTO GENERAL DE REGISTROS DE TÍTULOS, SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO LA PÉRDIDA DE LA CONSTANCIA ANOTADA CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA NO.3000580358,LIBRO NO.2308,FOLIO NO.089, DENTRO DEL INMUEBLE PARCELA 514, DISTRITO CATASTRAL NO. 08, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 6,492.10 METROS CUADRADOS, UBICADO EN SANTIAGO SANTIAGO , EXPEDIDO A NOMBRE SEÑOR ULISES GARCÍA.
EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REP. DOM, A LOS DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

LICDA.ANTONIA ELIZABETH RODRÍGUEZ

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para General conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones de la ley sobre Divorcio No. 1306-BIS se hace de público conocimiento, que en fecha Diecinueve (19) del mes de Junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), la Sexta Sala Civil de Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago. Dictó en sus atribuciones Civiles una Sentencia marcada con el No. 1451-2024-SSEN-0752. Cuyo dispositivo textualmente dice lo siguiente: PRIMERO: ADMITE el divorcio por la Causa de Mutuo Consentimiento, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores: ROBINSON GALVEZ HERNANDEZ y YELISSE IVANNA DE FREITES PERALTA, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de Divorcio por Mutuo Consentimiento número 25 de fecha 18 de Abril del 2024, del Notario Público José Andrés Rodríguez, de los del Número para el Municipio de Santiago. SEGUNDO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio. TERCERO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de un asunto de familia. Certifico y doy fe que la Presente sentencia ha sido firmada digitalmente por la jueza y secretaria que figuran a la estampa. Firmada por: la Magistrada MIGUELINA DIAZ PAULINO, y HEIDY NÚÑEZ, secretaria general. Dicho Divorcio fue debidamente pronunciado en fecha 04/07/2024, por la Oficialía del Estado Civil de la 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN de SAN JOSE DE LAS MATAS; en el Libro No. 00001, Folio No. 0059, Acta No. 000030, del año 2024, Según Sentencia No. 1451-2024-SSEN-0752.

LIC. GERSON MATEO RECIO
Abogado Apoderado

Luperón, Puerto Plata, Rep. Dom.

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Vista la Autorización del Expediente Nº 6622024034499, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte en fecha 22 de Marzo del 2024, en la cual se inviste como oficial público y auxiliar de la Justicia al Agrimensor: Mario Alberto Brito Vasquez, CODIA Nº 38998, cel. (809)-426-8753 correo: Mariobrord@gmail.com, estudio profesional en la Av. El Arroyo, Edif. Amarillo, Apto 15, Villa Jagua, Santiago; para realizar los trabajos de Mensura Para Saneamiento de una porción de terreno +/- 1,978.93 M2 dentro del ámbito del Distrito Catastral No. 06, ubicado en la misma Carretera 19 De Junio a unos 150 metros lineales al suroeste del cementerio de las Maras, del Municipio de Luperón, Sección: Las Maras, Provincia Puerto Plata, Lugar: Las Maras; Coordenadas 19.914042, -70.986784. Cuyos reclamantes son los Señores; ELIAS RAFAEL JEREZ YNOA y ABEL PEREZ. En cumplimiento de los artículos 140 y 142 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, se avisa a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, a los colindantes y al público en general, que dichos trabajos serán iniciados el 22 del mes de Julio a las 2:00 P.M. SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la porción de terreno a Mensura Para Saneamiento, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento del levantamiento al Agrimensor encargado o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte.

Mario Alberto Brito Vasquez
Agrimensor-Contratista
Cel; (809)-426-8753

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para General conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones de la ley sobre Divorcio No. 1306-Bis se hace de público conocimiento, que en fecha Veinticinco (25) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), la Sexta Sala Civil de Asuntos de Familia del juzgado de primera instancia del distrito judicial de Santiago. Dictó en sus atribuciones Civiles una Sentencia marcada con el No. 1451-2024-SSEN-00158. Cuyo dispositivo textualmente dice lo siguiente: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto en contra de JOSE DE JESUS NUÑEZ, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado. SEGUNDO: ADMITE el divorcio entre los señores ROSA RAQUEL TORRES ALMONTE Y JOSE DE JESUS NUÑEZ, por la causa determinada de incompatibilidad y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley. TERCERO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos. CUARTO: Comisiona al Ministerial RICHARD CHAVEZ SANTANA, alguacil adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada. Certifico y doy fe que la presente sentencia ha sido firmada digitalmente por la jueza y secretaria que figura en la estampa. Firmada por: la Magistrada MIGUELINA DIAZ PAULINO, y HEIDY Y. NÚÑEZ, secretaria general. Dicho Divorcio fue debidamente pronunciado en fecha 05/07/2024, por la Oficialía del Estado Civil de la 1RA Circunscripción de San José de las Matas; en el Libro No. 00001, Folio No. 0063, Acta No. 000032, del año 2024, Según Sentencia No. 1451-2024-SSEN-00158.

LIC. GERSON MATEO RECIO
Abogado Apoderado

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para General conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones de la ley sobre Divorcio No. 1306-Bis se hace de público conocimiento, que en fecha Trece (13) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), la Quinta Sala Civil de Asuntos de Familia del juzgado de primera instancia del distrito judicial de Santiago. Dictó en sus atribuciones Civiles una Sentencia marcada con el No. 1450-2024-SSEN-00385. Cuyo dispositivo textualmente dice lo siguiente: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto en contra de DOMINGO ANTONIO MEDINA TAVAREZ, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado. SEGUNDO: ADMITE el divorcio entre los señores ERIKA VARGAS COLLADO Y DOMINGO ANTONIO MEDINA TAVAREZ, por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley. TERCERO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos. CUARTO: Comisiona al Ministerial JUAN RICARDO MARTE CHECO, alguacil adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada. Certifico y doy fe que la presente sentencia ha sido firmada digitalmente por la jueza EUGENIA ELIZABETH ALVAREZ RODRIGUEZ y secretaria HEIDY NUÑEZ que figura en la estampa. Dicho Divorcio fue debidamente pronunciado en fecha 28/06/2024, por la Oficialía del Estado Civil de la 1RA Circunscripción de San José de las Matas; en el Libro No. 00001, Folio No. 0055, Acta No. 000028, del año 2024, Según Sentencia No. 1450-2024-SSEN-00385.

LIC. RAFAEL ANTONIO VALERIO VÁSQUEZ
Abogado Apoderado

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para General conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones de la ley sobre Divorcio No. 1306-BIS se hace de público conocimiento, que en fecha Veintiuno (21) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), la Cuarta Sala Civil de Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago. Dictó en sus atribuciones Civiles una Sentencia marcada con el No. 1275-2024-SSEN-00483. Cuyo dispositivo textualmente dice lo siguiente: PRIMERO: ADMITE el divorcio por la Causa de Mutuo Consentimiento, entre los esposos: JOSE EDUARDO COLLADO BATISTA y MARIA CLARIBEL TAVARES RODRIGUEZ, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de Divorcio por Mutuo Consentimiento número 07-2024, de fecha 30/01/2024, del Notario Público José Andrés Rodríguez, de los del número para el Municipio de Santiago, debiendo proceder para que esta sentencia sea transcrita y el divorcio pronunciado por el Oficial del Estado Civil correspondiente. SEGUNDO: OTORGA la guarda de la persona menor de edad cuyo nombre y apellido de iniciales A.C.T., a su madre la señora MARIA CLARIBEL TAVARES RODRIGUEZ, conforme lo acordaron las partes en el referido Acto, hasta tanto la jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes se pronuncie al respecto. TERCERO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos. Certifico y doy fe que la presente sentencia ha sido firmada digitalmente por la jueza y secretaria que figuran a la estampa. Firmada por: la Magistrada SHANEL YOCELYN GRULLON NUÑEZ, jueza y HEIDY Y. NÚÑEZ GONZALEZ, secretaria general. Dicho Divorcio fue debidamente pronunciado en fecha 04/07/2024, por la Oficialía del Estado Civil de la 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN de SAN JOSE DE LAS MATAS; en el Libro No. 00001, Folio No. 0057, Acta No. 000029, del año 2024, Según Sentencia No. 1275-2024-SSEN-00483.

LIC. GERSON MATEO RECIO
Abogado Apoderado

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para General conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones de la ley sobre Divorcio No. 1306-BIS se hace de público conocimiento, que en fecha Diez (10) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), la Quinta Sala Civil de Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago. Dictó en sus atribuciones Civiles una Sentencia marcada con el No. 1450-2024-SSEN-00585. Cuyo dispositivo textualmente dice lo siguiente: PRIMERO: ADMITE el divorcio por la causa de Mutuo Consentimiento, entre los esposos: WILELIZSUH MARIE ECHANDY ARROYO y REGGIE MANUEL CERDA GORIS, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de Divorcio por Mutuo Consentimiento número 09, de fecha 03 de Febrero del 2024, del Notario Público José Andrés Rodríguez, de los del número para el Municipio de San José de las Matas, debiendo proceder para que esta sentencia sea transcrita y el divorcio pronunciado por el Oficial del Estado Civil correspondiente. SEGUNDO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos. Certifico y doy fe que la presente sentencia ha sido firmada digitalmente por el juez y secretaria que figuran a la estampa. Firmada por: la Magistrada EUGENIA ELIZABETH ALVAREZ RODRIGUEZ, jueza y HEIDY NÚÑEZ, secretaria general. Dicho Divorcio fue debidamente pronunciado en fecha 31/05/2024, por la Oficialía del Estado Civil de la 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN de SAN JOSE DE LAS MATAS; en el Libro No. 00001, Folio No. 0049, Acta No. 000025, del año 2024, Según Sentencia No. 1450-2024-SSEN-00585.

LIC. GERSON MATEO RECIO
Abogado Apoderado

AVISO DE INCORPORACION DE ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

En Cumplimiento con las Disposiciones del artículo 5, párrafo II, de la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante Resolución no.0120-2024, emitida por el Procurador General de Corte de Apelación Titular de la Procuraduría Regional de la Provincia Santiago, Licdo. JUAN CARLOS BIRCANN SANCHEZ, en fecha siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro MINISTERIO INTERNACIONAL ORANDO POR LOS NIÑOS, con su domicilio en la Calle 30 caballeros, esquina 8 Num.15, Santiago oeste, Cien fuegos Municipio Santiago Esta, Provincia Santiago, República Dominicana. Esta Organización tiene por Misión: Brindar ayuda a los niños más vulnerables de la comunidad; Objetivos: De mejorar la calidad de vida de los niños más vulnerable mediante programas de asistencia social que garanticen acceso a alimentos, vivienda, atención médica y educación promoviendo la inclusión y el bienestar de la comunidad. Y sus miembros fundadores son: ESTHEL DE LA CRUZ DE GARCIA, MILDRE WILLIANSON, MICHEL ALTAGRACIA SALAS, ADICIA MEDRANO, OLGA LIDIA REYES, NIURKA CRUCETA, MANOLO ORNE RODRIGUEZ, CRISTIANDAIRI CRUZ GONZALEZ, HENRY DIAZ, MANOLO ANT.GARCIA, JANNET ARANCELES TORREZ, NONO BAEZ JIMENEZ, GEYDI ANTOMIA CRUZ, DEIVI ANT. SANTANA, IRVIN ANT. GARCIA. Su Consejo Directivo tiene una duración de uno (01) año y está compuesto por quince (15) miembros; sus funcionarios son ESTHEL DE LA CRUZ DE GARCIA, Presidenta; MILDRE WILLIANSON, Vice-Presidente; MICHEL ALTAGRACIA SALAS, Secretaria; ADICIA MEDRANO, Tesorera; OLGA LIDIA REYES, Primera vocal; NIURKA CRUCETA, Segunda Vocal; La duración de esta entidad es por tiempo indefinido. El funcionario que la representa ante terceros según sus estatutos es ESTHEL DE LA CRUZ DE GARCIA. En el municipio Santiago Este, Provincia Santiago, República Dominicana, hoy día martes (09) del mes de julio del año 2024.

ESTHEL DE LA CRUZ DE GARCIA
Presidente

República Dominicana
PODER JUDICIAL
Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Puerto Plata
AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y DE FIJACION DE AUDIENCIA
Expediente No.0269-23-00969
Exp. Antiguo No.

PARCELA No. 312763059000, 312763286477 DEL DISTRITO CATASTRAL No. 11 DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE PUERTO PLATA.

A: AGRO ACI, S.R.L, REP. ANA IRIS GARCIA GALVEZ (Reclamante).

PELAGIO ALMONTE, RAFAEL CASTILLO, MARIA TERESA, PORTELA ARAGUAS, ARISMENDI SANTANA, TOMAS SANCHEZ, GERARDO SANCHEZ, SUCESORES DIAZ, NARCISO GARCIA, AGAPITO ABREU, SUC. ALMONTE, POPOLO ALMONTE, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO PLATA (Colindantes), AGRIM. EMILKA TORRES GUZMAN. Y A TODOS A QUIENES PUEDA INTERESAR.

En virtud del articulo 50 del Reglamento de los Tribunales Superiores de Tierras y de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria, SE CITA a todas las personas mencionadas previamente, y a todas las que crean tener algún interés o derecho sobre el inmueble a sanear, para que comparezcan a la audiencia que será celebrada por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original con asiento en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, sito en su local que ocupa en el segundo nivel del Edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, ubicado en la avenida Hermanas Mirabal s/n de dicha ciudad, el próximo 10/06/2024, a las 9:00 horas de la mañana, a fin de que presenten las pruebas en las cuales fundamentan sus pretensiones y para que al efecto formulen sus reclamaciones en Jurisdicción Original.

DADO: En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, municipio y provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los 4 días de marzo de 2024, años 180 de la Independencia y 160 de la Restauración.

LIC. Girt/Bms/Jpc.

Lic. Bethania Martinez Suero
Secretaria Interina.

Lic. Gleny L. Rodriguez Toribio
Juez

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PROVINCIA SANTIAGO

AUTO DE FIJACIÓN DE AUDIENCIA Y AUTORIZACION PARA EMPLAZAR A COMPARECER

Al: ABOGADO DEL ESTADO DEPARTAMENTO NORTE.
Reclamantes: RAFAEL ADRIANO AZCONA AZCONA, LEIDY MARIA AZCONA UREÑA y MARIBEL ALTAGRACIA ESTEVEZ UREÑA.

De la: 1era. Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia Santiago.

Referencia: Expediente No. 0495-24-01076.
Motivo: SANEAMIENTO.

Inmuebles:

Provincia	Municipio	DC Pos	D.C.	Solar	Manz.	Parcela
SANTIAGO	SAN JOSE DE LAS MATAS	**218422625019, 218422622551, 218422621861** Ubicación: en la intersección vial entre la carretera Manolo Tavarez Justo y calle Privada, a mano derecha se encuentran los inmuebles, esto es después de la entrada a la casa de la alcaldesa Ibanova Ramos.				

A todos a quienes pueda interesar.

En virtud del artículo No. 52 de la Resolución número 787-2022 que establece el Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria,

Se cita a todas las personas mencionadas y a todas aquellas que crean tener algún interés o derecho sobre este inmueble a sanear, para que se presenten por ante este Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago, ubicado en la Calle Lic. Ramón García No. 77, Ensanche Román I en el edificio de la Jurisdicción inmobiliaria, Provincia Santiago a la audiencia fijada para el día **02/09/2024 a las 9:00 a.m.**, a fin de dar conocer los derechos que considere presentando de forma legal las pruebas en la que basan y formulan su reclamación ante este Tribunal de primer grado. Y al mismo tiempo se le **autoriza** para que dentro de los diez días, contados a partir de la fecha de la recepción de este auto, **proceda a publicar,** a su cargo, un aviso en un periódico de circulación nacional y uno de circulación regional o local, cuando existiere, informando de la audiencia y **emplazando a todo a quien pueda interesar**.

A los mismos fines, se le requiere al Abogado del Estado del Departamento Norte emitir su opinión antes del cierre de los debates del indicado proceso.

Dado en la Provincia y Municipio de Santiago el día 31 de mayo del 2024, en el año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración. Firmado por: **Fidelina Gertrudis Batista Grullón**, Juez de la 1ra. Sala - TJO de la Provincia Santiago; y por Licda. **Cesarina Alt. Mora Mejía**, Secretaria Titular.

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Fidelina G. Batista Grullon
Cesarina A. Mora Mejia
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/MKNE-MG3Y-0WOG-GY76
PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL
DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA

Oficio No. 1899/2023 — 4 de octubre de 2023

A la: RECLAMANTE: ASIA ANTONIA TORRES VARGAS.

Del: Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original - Puerto Plata.

Asunto: Notificación Inicio Proceso Judicial.

Ref.: Expediente No. 0269-23-00035.

Motivo: SANEAMIENTO.

Inmueble:

Provincia	Municipio	D.C.	Solar	Parcela	Porción
PUERTO PLATA	PUERTO PLATA	11		313712605884	

Por orden de la **MAG. JENNY A. MARTINEZ RIVERA**, Jueza adjunta del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original - Puerto Plata, y en cumplimiento a las disposiciones del articulo 26 párrafos I y II de la Ley 108-05 y el 50 del Reglamento de los Tribunales de Tierras de la Jurisdicción Inmobiliaria, se le cita a usted para que comparezca a la Audiencia que celebrará mencionado Tribunal fijada para el día 12-08-2024, a las 9:00 horas de la mañana, en el lugar ubicado en la Av. Hermanas Mirabal, detrás del Palacio de Justicia, frente al Estadio José Briseño, con relación al inmueble de referencia y el proceso judicial de SANEAMIENTO solicitado por las partes arriba reclamantes.

Usted deberá comparecer a dicha audiencia, en el lugar, día y hora indicado, acompañado de los testigos que desee hacer oír y de las pruebas documentales que tengan en apoyo a sus derechos. Dado en PUERTO PLATA el día 4 de octubre de 2023, en el año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración.

Atentamente,

Anabel Rodríguez García
Secretaria Titular

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

No.9606417711, EMITIDO POR BANRESERVAS, Fecha De Apertura 07/11/2023, A Favor de ANDRID YULEIBY CIPRIAN SENCION , CED.22301141077, Por valor de RD $100,000.00

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

Se hace de público conocimiento, la Perdida del Certificado de Titulo identificado como parcela No. 1040, Distrito Catastral No. 03 de Cabrera, Matrícula No. 3000932496, con una superficie de seis mil ochocientos treinta y dos punto cuarenta metros cuadrados (6,832.40 M2), ubicado en Rio San Juan, María Trinidad Sánchez, a nombre del señor CANDELARIO LANTIGUA.
A los nueve (09) días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024)

LEONALDA LANTIGUA LANTIGUA
SUCESORA

TEOFILA LANTIGUA
SUCESORA

PUBLICACIÓN DE AUDIENCIA DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES.

Para general conocimiento y de conformidad con el Articulo No. 42 de la Ley 1306-BIS de divorcio, se hace de público conocimiento, **que en fecha martes dieciséis (16) del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), a la nueve (9:00 AM) hora de la mañana**. En la **CUARTA SALA PARA ASUNTOS DE FAMILIA DE LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTO DOMINGO**, que está ubicada en la calle Presidente Vásquez, No. 23, Ensanche Ozama, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, que es donde se conocerá la audiencia del divorcio por incompatibilidad de caracteres, incoado por el señor **JULIO CESAR RAMIREZ HEREDIA**, en contra de su esposa la señora **NURYS ORTIZ ABREU**, del expediente número 2023-0090015.

DR. VANOIL DE LA CRUZ VARGAS por si y por el
LICDO. LUIS ALBERTO PEÑA REYES
Abogados del Demandante

PUBLICACION DE EMPLAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

A los fines de dar cumplimiento de las disposiciones del párrafo segundo del artículo 22 de la Ley No. 1306 Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, Se hace de público conocimiento que se le advierte a la señora FIOR D' ALIZA VALLEJO FELIZ, que, a falta de información de su lugar exacto de domicilio o Residencia, se procederá a emplazarla en Acción de Demanda de divorcio, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 69 Insciso 7Mo del Código de Procedimiento Civil por domicilio desconocido, por ante la Procuraduría y procurador Fiscal Milciades Guzmán Leonardo, correspondiente al municipio de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, la Demanda de Divorcio será conocida por ante la Septima (7Ma.) Sala de la Cámara Civil, Especializada en Asuntos de Familia del juzgado de 1Ra instancia del municipio de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, y la Alcaldía y Ayuntamiento del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, el día miércoles diecisiete (17) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres, demanda interpuesta por el señor JAIME RAFAEL RODRIGUEZ LOMBERT, en contra de la señora FIOR D' VALLEJO FELIZ, quien tuvo como último lugar de Residencia conocida por su esposo, la dirección siguiente: La casa de la Calle Jioconda No. 5, Callejon 3, Barrio Los Conucos, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, República Dominicana. Será emplazada a la audiencia que con Dios será conocida el día seis (6) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

En el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) días Del mes de julio del año Dos mil veinticuatro (2024).

LIC. GREGORIO FLORIAN VARGAS
ABOGADO.
Tel. 809-771-2817.
Correo electrónico gregorioflorian@hotmail.com

DEPORTES



LA CIFRA

15

Partidos consecutivos con doble-doble tiene la novata de las Chicago Sky de la WNBA, Angel Reese, una marca histórica para la liga, luego de su partido de 10 puntos y 10 rebotes ante las New York Liberty este jueves por la noche.

EL ESPÍA

Luego de ver el incidente que se produjo entre jugadores de Uruguay y fanáticos colombianos en la semifinal de la Copa América, hay que preguntarse si por estos predios se están tomando las previsiones para el mundial juvenil de fútbol femenino, no vaya a ser que alguien se crea Rambo y quiera hacer una de las suyas en el torneo.

HA DICHO

"Pensé que el incidente terminó con alguna discusión en el medio campo y cuando vi eso me fui al vestuario. Pensé que estaban agradeciendo a los fans por su apoyo. Pero luego me enteré de que lamentablemente había algunos problemas allí"

Marcelo Bielsa
Director Técnico Uruguay

La serie Titanes del Caribe sigue sin hacerse oficial

- Latin Events igualó la oferta que recibió LIDOM
- Se jugaría entre el 8 y el 10 de noviembre en Yankee Stadium

Romeo González Artiles

SANTO DOMINGO. La temporada muerta de la pelota invernal dominicana de este año ha tenido algo más que firmas de agentes libres, cambios de dirigentes y de jugadores entre equipos, el impasse entre la LIDOM y la empresa Latin Events para la celebración de la serie Titanes del Caribe ha acaparado la atención de los medios y cuando estamos a unos tres meses del arranque oficial de la edición del 2024-25.

Ayer trascendió la información de que la empresa Latin Events había igualado la oferta recibida por la liga del abogado asociado al Partido Demócrata de los Estados Unidos, Stanley Schlein, considerado como un lobista y "fixer" en la "Babel de Hierro", para montar la serie en el Yankee Stadium en el fin de semana del 8 al 10 de noviembre.

Latin Events, por contrato firmado para la primera edición de "Titanes del Caribe", tenía la prerrogativa de igualar cualquier oferta de tercero para mantener el derecho de montar la actividad en el 2024, según le comentó el doctor Julio Cury a *Diario Libre*.

"Luego de una ponderación de esa propuesta, Latin Events decidió igualarla, el contrato del pasado año no establecía la forma en que se tenía que expresar, la voluntad de igualar la propuesta de ese tercero", agregó.

Latin Events le envió a la LIDOM una carta expresando la voluntad indeclinable de igualar la oferta, "es decir todo el contenido de la propuesta que hizo el tercero, Latin Events, la hizo suya, la propuesta", refirió Cury.

Luego de recibida esta misiva la liga le pidió a Latin Events que elaborara una comunicación igualando punto por punto, la propuesta del tercero, "yo respondí en el día de hoy (jueves), que esa exigencia además de que escapa al margen de lo firmado el pasado año, es una exigencia superflua e innecesaria", expresó Cury.

La posición de Latin Events al respecto fue enviada vía correo electrónico por el doctor Cury.

La respuesta de LIDOM

Diario Libre contactó al Director de Prensa de LIDOM, Satosky Terrero, para confirmar el estatus oficial de la negociación y recibió de manera oficial esta respuesta: "La situación real al día de hoy, es que ellos (Latin Events) manifestaron su aprobación en principio de la propuesta recibida por LIDOM, pero LIDOM les requirió la aprobación expresa de cada condición de la propuesta. Lo que todavía no ha ocurrido". ●

FUENTE EXTERNA



↑ **Las Águilas Cibaeñas celebran el triunfo en la primera edición de "Titanes del Caribe"**



Las Estrellas van a Miami

Según diversos reportes las Estrellas Orientales estarán jugando una serie en la cual estarán involucrados junto a ellos, (Navegantes de Magallanes, Leones del Caracas, Cardenales de Lara, Criollos de Caguas y Cangrejeros de Santurce), en el loanDepot Park de Miami, en el fin de semana del 8 al 10 de noviembre.

Línea de hit

Dionisio Soldevila

¿Qué hace el sindicato en caso Franco?

Muy extraña la movida de colocarlo en lista restringida y que nadie dijera nada

El torpedero Wander Franco fue movido a la lista restringida por los Rays de Tampa Bay un día después que se hiciera oficial el depósito de la acusación de la fiscalía en su contra por el caso que comenzó en agosto del año pasado, luego que comenzaran los comentarios en redes sociales a finales de julio.

Mientras se encontraba en licencia administrativa, Franco cobraba su salario tal y como ha sucedido en el pasado con todos los jugadores que han caído en investigaciones por violaciones del programa de violencia doméstica de MLB.

El caso más parecido, el de Trevor Bauer, corrió con el lanzador ubicado en licencia hasta que un tribunal lo descargó y posteriormente MLB lo suspendió.

Que Franco sea movido de lista, y que automáticamente reciba una sanción (dejar de cobrar) antes de que el comisionado Rob Manfred se pronuncie sobre la investigación de la liga es extraño.

Para que esto sea posible, deben haber contado con el visto bueno del sindicato de jugadores. ¿Pero por qué toman la decisión ahora bajo el pretexto de que "no se presentó al equipo" si eso ha sido igual desde agosto del año pasado?

Se rumora que había un acuerdo no escrito entre MLB y la MLBPA de aceptar este movimiento cuando se presentaran cargos oficiales, pero esa movida crea un precedente que podría ser nefasto para el gremio, porque se abren las puertas de acabar con la condición de "garantizados" de los contratos de los jugadores de Grandes Ligas.

Más allá de los terribles crímenes que se le imputan a Franco, el sindicato debe pensar en su colectividad. Queda esperar. ●

dsoldevila@diariolibre.com/ @dSoldevila en X (Twitter)

Béisbol, Récords y Vivencias

Bienvenido Rojas

Estadio Temístocles Metz se encuentra en peores condiciones que una pocilga

"Vive para ti, que a los otros se les olvida rapidísimo lo que hiciste por ellos"

Anónimo

Un batallón de aficionados al béisbol clama a diario por la construcción de nuevos parques para jugar béisbol, pero no le damos mantenimiento a los que tenemos y una muestra es el estadio Temístocles Metz, en San Cristóbal, y que fue sede del desaparecido equipo de béisbol profesional los Caimanes del Sur.

Nos relata el fraterno colega José Tejeda que "con las ocho torres de iluminación nocturna fuera de servicio debido al robo de los cables eléctricos y todas las graderías desprovistas de asientos, el estadio municipal Temístocles Metz presenta un panorama deprimente que borra el recuerdo de los momentos de esplendor del pasado".

Nos apunta Tejeda que "una visita de pocos minutos al parque deportivo es suficiente para comprobar la fachada exterior desteñida, filtraciones en el techo de algunas áreas. Deficiencias agudas en el sistema de drenaje del terreno de juego y zonas desordenadas de estacionamiento de vehículos".

Un escenario macondiano.

¿Y dónde están las autoridades de San Cristóbal?...Bien gracias.

Y lo lamentable es que este escenario es el local sede del "Altar de la Inmortalidad Deportiva de San Cristóbal".

José Báez, ex jugador de béisbol profesional y encargado de la instalación considera la necesidad de realizar una profunda labor para mejorar y poner en función el drenaje y otras áreas.

El Comisionado de Béisbol, Junior Noboa, debe intervenir este este estadio y darle la importancia que amerita.

↑ El Estadio Temístocles Metz requiere de una intervención, debido al estado en el que se encuentra.

Esta instalación la conocemos desde su inauguración en 1977, ya que fuimos comentarista de la "Cadena Marrón...Que Marrón de Cadena", de los Caimanes del Sur.

Es una pena como se cae a pedazos el estadio Temístocles Metz el cual debería servir de hogar para el desarrollo y fomento del béisbol en la Ciudad de la Constitución.

Esperamos que la petición de José Tejeda encuentre receptividad y sin demora le metan mano a esta instalación beisbolera que no aguanta un minuto más.

Manos a la obra.

UN DÍA COMO HOY:

1966: Maury Wills disparó sencillo remolcador que mandó a la goma a Tim McCarver para que la Liga Nacional ganara 2x1 a la Liga Americana. Juan Marichal lanzó tres episodios, no le anotaron carreras y ponchó a dos para extender a 8 su labor en Juego de Estrellas sin permitir carreras.

1990: Mélido Pérez, White Sox, le lanzó un juego sin hits (8-0) a los Yanquis en 8 innings, pero fue suspendido por lluvia.

1994: En Pittsburgh, Moisés Alou disparó un doble en el décimo inning remolcando a Tony Gwynn para darle la victoria a la Liga Nacional 8-7 sobre la Americana en el Juego de Estrellas. ●

Twitter: @bienvenidorv *brojas@diariolibre.com*

Vladdy busca colocarse entre los peloteros con más hits en su liga

En 2021, Guerrero Jr. conectó 188 indiscutibles y fue segundo en el joven circuito

AP



Vladimir Guerrero Jr va en ruta a pegar sobre los 180 hits.

Daniel Santana

SD. Después de un inicio lento, Vladimir Guerrero Jr. ha ido mejorando sus números ofensivos y los hits ya han empezado a dar cuenta de ello.

Vladdy tiene hasta el momento 103 hits ocupando el quinto lugar entre los peloteros con más hits de la Liga Americana, uno más que Aaron Judge y 19 menos que Bobby Witt de los Reales, que es líder.

De los 103 hits de Guerrero Jr., 71 son sencillos, 19 han sido dobles y 13 jonrones, y en sus últimos 15 juegos, tiene promedio de .362 con 21 hits, cinco jonrones, 21 remolcadas y 12 anotadas, confirmando el buen momento por el que está pasando. Tiene un WAR de 2.2, y su proyección es en ascenso.

No es un encasillado del que se comente mucho, pero Vladdy siempre ha estado peleando el liderato de hits de la liga, y desde su llegada a Grandes Ligas en 2019, su producción de hits ha sido interesante.

Quedaría cerca de 200

Con los 103 que tiene hasta casi ya a mitad de temporada, Guerrero Jr., proyecta 181, y por ende podría quedar cerca de su primera campaña con 200 hits. En su primera temporada, Vladdy produjo 126 hits en 464 turnos para promedio de .272

En la temporada recortada por la pandemia, bateó 58 hits en 221 turnos para promedio de .262, Sin embargo fue en 2020 cuando hilvanó su primera cadena de hits, siendo de 12 partidos.

Pero fue en 2021 cuando Guerrero Jr., tuvo la que hasta ahora ha sido su mejor temporada con 188 hits en 604 turnos y promedio de bateo de .311, siendo además líder de jonrones con 48. Además pudo conectar de hit en 14 partidos consecutivos.

Fue en esa misma temporada, Vladdy con sus 188 hits, finalizó segundo detrás de su compañero Bo Bichette(191) en el liderato de indiscutibles.

En el 2022, su producción de hits fue de 175 (quinto en el liderato) en 638 turnos para promedio de bateo de .274, de sus hits, 35 fueron dobles y 32 cuadrangulares. Durante esa temporada tuvo tres rachas de partidos consecutivos dando de hit una de 14, otra de 15 y la más larga de 22. El año pasado, Guerrero Jr., colectó 159 hits en 602 turnos bateando para .264 y se ubicó en el puesto decimo catorce entre los líderes de toda liga. ●

809

Son los hits que ha conectado Vladimir Guerrero Jr., en sus seis temporadas en las Grandes Ligas.

Valdez se alza como pitcher que pone a batear por el suelo

El lanzador dominicano es de los mejores logrando dobles matanzas

SD. Después de inducir tres en sus siete entradas en la victoria de los Astros por 9-1 el miércoles, Valdez ha registrado 23 dobles matanzas en 98⅓ entradas.

Ningún otro lanzador en las mayores tiene más de 16. La temporada pasada, Valdez generó 22 dobles matanzas en 198 entradas. Indujo un récord personal de 25 en 201⅓ entradas en 2022.

"Simplemente tira la bola hacia abajo, en la zona", dijo Valdez, a través de un intérprete, sobre el repunte. "Trato de mantenerlo en la zona con mi sinker y mi bola curva. Creo que mientras mantengas la pelota en la zona, obtendrás muchos rodados, muchos helicópteros, y eso es lo que hice".



Framber Valdez

Valdez consiguió rodados a una tasa de 55,2%, la más baja de su carrera, la temporada pasada. Los bateadores elevaron su sinker con más frecuencia, y se postuló que Valdez lanzando el lanzamiento con más fuerza anulaba parte de su movimiento natural hacia abajo. La tasa general de líneas de Valdez aumentó más del 4% desde 2022 y permitió 19 jonrones, la mayor cantidad de su carrera. ●DL

Teoscar sobre el Derby: "¿Por qué no ganarlo todo?"

Luego de ser electo al evento, Hernández se muestra optimista

SD. Tan pronto se anunció a Teoscar Hernández como el último de los elegidos al Homerun Derby del Juego de Estrellas, el jardinero dominicano ha estado derrochando entusiasmo.

"Será grandioso para mi, ¿Por qué no ganarlo todo?" aseguró Hernández al reaccionar sobre su elección.

Ningún Dodger ha ganado el Derby de Jonrones desde que comenzó en 1985. Joc Pederson conectó el tercer mayor número de jonrones en una sola ronda en 2019 con 39, pero Vladimir Guerrero Jr. lo superó para avanzar a la final. Pederson también está empatado con Juan Soto en el quinto lugar con más jonrones de todos los tiempos en el Derby con 99.

El año pasado, Guerrero reinó con 25 contra 23 de Randy Arozarena, pero no estará allí para defender su título esta temporada.

En cambio, Hernández se enfrentará a Pete Alonso, Alec Bohm, Adolis García, Gunnar Henderson, Marcell Ozuna, José Ramírez y Bobby Witt Jr., y ya ocupa el cuarto lugar entre ellos en jonrones durante la temporada.

El Globe Life Field de Arlington, es un parque relativamente amigable para los bateadores, y si Hernández puede conseguir que un zurdo le lance, entonces definitivamente tendrá el Derby en una la bolsa, ya que Teoscar es reconocido por ser un bateador letal contra lanzadores zurdos. ● DL

Alcántara: “El miedo o es tu mejor aliado o tu peor enemigo”

El boxeador, quien ya está en Francia, subirá al ring en los Juegos Olímpicos de París 2024

Carlos Sánchez G.

SD. Júnior Alcántara es una persona muy reservada.

Lo más que puedes ver de forma clara y expresa son sus puños, los mismos que lo llevaron a ganar la medalla de oro de los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023 y de paso asegurar el boleto para los Juegos Olímpicos de París 2024 (julio 26/agosto 11).

Alcántara triunfó en Chile en la división de los 51 kilogramos después de vencer a Michael Douglas (Brasil) y fue el único que clasificó directo en esos Panamericanos.

El dominicano está previsto para pelear el 30 de julio en el centro de combate del Estadio Roland Garros, justo en el área de la legendaria instalación de tenis. Será así siempre que se mantenga el calendario.



Un chico reservado

¿Por qué pelea y qué lo motiva a subir al ring en París? son dos preguntas para este peleador. Eso no encuentra respuesta. Él las tiene, pero prefiere las conserva. Al fin y al cabo se considera una persona “reservada”, de esas que se pueda llegar a pensar que “tiene una vida muy privada”. Terminó el bachillerato y aunque tiene claro las carreras que quiere estudiar, también prefiere mantener la respuesta consigo. Al menos “espera una oportunidad para ingresar a la universidad”.

“Los ánimos para los Juegos Olímpicos están nítidos”, dijo Alcántara desde Francia, donde se encuentra junto a su entrenador Armando Hernández y sus compañeros Cristian Pinales y la boxeadora María Moronta.

Los dos varones se entrenan en un campamento en una ciudad, Moronta se encuentra en otro de mujeres.

Este joven de 20 años, nativo de Higüey, provincia La Altagracia refleja mucha madurez para apenas sus dos décadas vividas.

Así que eso de nervios o miedo, tomará una vía u otra, según te enfrentes al mismo. “El miedo o es tu mejor aliado o tu peor enemigo, depende de cómo tú lo uses”, analiza el joven, quien ya terminó su bachillerato.

Eso lo vivió en los Panamericanos, evento al que le encuentra cierta similitud con los Juegos. “Quizás (los Juegos Olímpicos) es lo mismo que los Panamericanos, lo único que un poco más de luces” observa el peleador.

Y si es por preparación, también ha sido favorable. En Francia, en el campamento se están preparando “bien” y fogueándose “con la mayoría (de los atletas) de los países” que competirán en el torneo de boxeo de París 2024. También han tenido otros entrenamientos antes de llegar a la capital francesa y cuentan ya un par de “sparrings”.

CARLOS SÁNCHEZ G.



Júnior Alcántara peleará en la divisió de los 51 kilogramos.

Orígenes y actitud

Alcántara, nativo de Higüey. Es uno de tres boxeadores olímpicos, que son Miguel Mojica y Júnior Castillo.

Alrededor de los seis, siete u ocho años practicó karate y luego, motivado por su hermano, se fue al boxeo.

Pese a sus años, nada qué temer. “No es con la edad que voy a pelear. Soy un hombre”, dice. Y lanza una pregunta: “¿Ellos tienen cuatro brazos?”.

Y pone más peso a sus palabras: “Voy con mi cabeza bien puesta, voy a hacer mi trabajo”. ●

Las Reinas del Caribe tendrán dos fogueos antes de París

Los usarán como preparación para sus cuartos Juegos Olímpicos

SD. Italia, Turquía y Países Bajos serán los rivales de la selección nacional femenina, en el Grupo C, en la fase de grupos del torneo de voleibol de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Esta será la cuarta participación de las Reinas del Caribe en unas Olimpíadas, después de estar presente en los Juegos de Atenas 2004 (puesto 11); Londres 2012 (puesto quinto) y Tokio 2020 (octavo).

Los emparejamientos no suelen ser lineales en el deporte, pero el equipo dominicano registra victoria contra todos esos rivales.

Las Reinas del Caribe están en Francia, en la ciudad de Laval. Ahí tendrán el primero de dos fogueos, con un triangular en el que participarán las selecciones de Japón y Francia. El triangular, comenzó ayer.

FIVB



Las Reinas del Caribe en una imagen del pasado 11 de junio tras vencer a Alemania en la Liga de Naciones.

Luego partirán de allí el día 15 a Polonia donde estarán hasta el 22 para enfrentar en un cuadrangular a ese país, Italia y Francia, informó el director del programa de Selecciones Nacionales Femeninas, Cristóbal Marte.

Francia busca prepararse lo mejor posible por ser país sede.

En el torneo de París 2024 compiten 12 países divididos en tres grupos. Avanzan ocho a la siguiente ronda: los dos líderes de cada grupo y los dos mejores terceros lugares. Los eliminados continuarán jugando para definir el ranking.

“Me siento tranquilo y confiado de que ellas van a hacer un buen papel. Y el equipo tiene material y la calidad para competir”, dijo Marte, quien partirá a París el 22, pero como presidente del comité de control/delegado, que preside la organización de los dos torneos de sala, masculino y femenino. ●

La avanzada de la jefatura de misión partió para París

El país cuenta con un total de 57 atletas clasificados para los Juegos

SD. La avanzada de la Jefatura de Misión, integrada por seis personas, partió este jueves hacia París, Francia, para iniciar los aspectos organizativos de la delegación dominicana que tomará parte en la cita parisina.

El primer grupo de la delegación dominicana que intervendrá en los Juegos Olímpicos París, Francia 2024, viajó por el Aeropuerto Internacional doctor José Francisco Peña Gómez de Las Américas.

La avanzada la integran Juan Antonio Febles Dalmasí, director técnico; José Paulino, encargado administrativo; Marcel Vidal, encargado de inscripción; Adrienne Portes, encargada de alojamiento, y Julio Florentino, de transportación.



Miguel Camacho

El jefe de misión, Miguel Camacho, se integrará a sus funciones la semana entrante.

El grupo se encargará de gestionar las condiciones para el recibimiento y estancia del resto de la comitiva dominicana que este viernes será inscrita oficialmente en la nómina de la cita parisina.●



París 2024 vende 8,6 millones de entradas

La organización de los Juegos vendió un total de 8,6 millones de entradas, lo que representa un récord por delante de Atlanta 1996, indicó ayer a la AFP el presidente del comité organizador de París 2024. “Era un récord que hasta ahora tenían los Juegos de Atlanta 1996 con 8,3 millones de billetes vendidos. Superamos esa cifra hace un tiempo y ya estamos en 8,6 millones”, dijo Tony Estanguet.

COI reafirma su “total confianza” en la AMA

El Comité Olímpico Internacional (COI) reafirmó este jueves su “total confianza” en la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), criticada en los últimos meses por su gestión de un caso sobre nadadores chinos. “El COI llama a todas las partes concernidas a respetar la autoridad suprema de la AMA en la lucha antidopaje”, añade la instancia olímpica en un comunicado.

Los nadadores confían en las innovaciones

Los nadadores que aspiran a medallas en París esperan marcar diferencias también gracias a sus innovadores bañadores, que pueden resultar determinantes en competiciones que se deciden por décimas o incluso centésimas de segundo. La empresa Speedo diseñó una nueva versión de su Fastskin LZR Racer, creada a través de tecnología espacial y eso dio a esa prenda la sensación de pesar muy poco.

Equipo de refugiados tiene 36 deportistas

Compiten bajo la misma bandera, pero hablan diferentes idiomas y vienen de diferentes partes del mundo. Tras huir de la guerra y la persecución en su nación, 36 atletas de 11 países participarán en París como parte del Equipo de Refugiados Olímpico. Fue creado para los Juegos de Río 2016 como un símbolo de esperanza y para atraer la atención a la difícil situación de los refugiados en todo el mundo.

Diario Libre
COMPLETO Y GRATIS

Protagonista del día

ARCHIVO



Luis Abinader

Presidente de la República

El mandatario dominicano informó que en las próximas dos semanas dará a conocer los detalles de la reforma constitucional que plantea durante la celebración de su tradicional LA Semanal con la prensa aunque no especificó la fecha exacta.

De buena tinta

¿Qué pasa con Antonio Taveras?

Rumores de todo tipo por la provincia

Antonio Taveras se reeligió como senador en la provincia Santo Domingo en mayo pasado, en la boleta del Partido Revolucionario Moderno, al recibir 474,404 votos, un total tan importante que su equipo de prensa se encargó de difundir que este total superaba los votos de Abel Martínez, como candidato presidencial del Partido de la Liberación Dominicana.

Un desempeño como ese, parece que entendió Taveras, le merecía un puesto de importancia en el Senado de la República, como el del presidente de la Cámara Alta, pero parece que esa idea no cayó muy bien a lo interno del PRM.

De ahí que Taveras ha estado algo distante en las últimas semanas en el Senado, como se vio en las votaciones por el Código Penal, en el que quedó registrado como ausente a pesar de haber sido un abanderado de las tres causales, las cuales quedaron excluidas en la aprobación de dicho proyecto.

Suena que Taveras se ha calentado en su casa por el tiempo que dedica a la política y las cosas con las que ha tenido que lidiar.

Más aún, que el senador de la provincia más populosa del país está tan molesto que podría alejarse del trajín político.

QUÉ COSAS

Evacúan aeropuerto por granadas

HAWAI Las autoridades evacuaron un aeropuerto de Hawai al hallar dos objetos que parecían granadas en el equipaje de un hombre que venía de Japón. SEl Aeropuerto Internacional Hilo fue evacuado hasta que la policía determinó que las granadas estaban inertes. Las operaciones del aeropuerto se reanudaron como una hora después. **AP**

Hormona que fortalece los huesos

EEUU Un equipo de científicos estadounidenses ha descubierto una nueva hormona que fortalece los huesos y mantiene fuertes los huesos de las mujeres lactantes. El hallazgo podría ayudar a curar fracturas óseas y tratar la osteoporosis. Esta hormona, conocida como hormona cerebral materna (CCN3), aumenta la densidad y la resistencia ósea. **EFE**

Lluvias hacen florecer desierto

CHILE El desierto de Atacama, el más árido del planeta, se vistió con un manto de flores moradas y blancas en una extensión de varios kilómetros cuadrados, gracias a inusuales lluvias registradas en esta zona del norte de Chile. Los científicos aún no han determinado si este fenómeno, registrado también en el invierno de 2015, "tiene relación directa con el cambio climático o no". **AFP**

Hallan propiedad de un emperador

ROMA Los restos de una propiedad del emperador romano Calígula, con un pórtico y tuberías, han aparecido en el suelo de la plaza Pía de Roma, durante las obras de un paso subterráneo para el Jubileo de 2025. Entre el hallazgo está el basamento de lo que hace dos milenios fue un pórtico columnado que daba a un jardín en un edificio construido entre las épocas de Augusto y Nerón. **EFE**



CONSULTA LIBRE

Laura Ortiz Güichardo

Cómo supervisar a tus hijos adolescentes sin hostigarlos

Cuando se encuentran en esta etapa en la que ni son niños ni son adultos, surgen preguntas como ¿hasta qué punto es válido controlar a los hijos? o ¿cuáles son los límites que debemos establecer?

La etapa de la adolescencia es un reto para muchos padres. Cuando los hijos se encuentran en esa edad en la que ya no deben ser tratados como niños, pero tampoco están preparados para recibir las libertades de un adulto, surgen preguntas como ¿hasta qué punto es válido controlar a los hijos? o ¿cuáles son los límites que se deben establecer?

Para conocer las respuestas a estas inquietudes, consultamos a la psicóloga Iris Castillo, terapeuta infantojuvenil. "Es de mucha importancia, en especial en la adolescencia, dar seguimiento y velar por la conducta y emociones de los hijos", adelanta la profesional de *@lotuscentrointegral*.

"Esto porque a pesar de tener más autonomía y conciencia en comparación con la niñez, en esta etapa aún se encuentran en desarrollo y requieren de orientación y acompañamiento de sus padres para asegurar su bienestar y sano crecimiento", agrega.

Pero ¿supervisarlos es sinónimo de invadir su privacidad? La especialista en trastornos de ansiedad aclara que no. "Más bien se trata de establecer los límites y normas dentro de las cuales el adolescente puede desarrollar su autonomía y construir confianza en su entorno familiar", señala.

Hay que establecer límites

Uno de los estilos más beneficiosos para lograr estar al pendiente de los adolescentes sin hostigarlos es combinar prácticas de supervisión con la promoción de su autonomía. Esto implica que los padres establezcan límites y exijan a sus hijos cumplir con sus obligaciones, pero manteniendo la comunicación y el diálogo, lo que significa escuchar sus opiniones y comprender sus necesidades.



"La clave para una supervisión equilibrada entiendo que radica en la comunicación y el diálogo. Destacando la importancia de escuchar y comprender las necesidades del adolescente"

Iris Castillo
Psicoterapeuta infantojuvenil

SHUTTERSTOCK



Uno de los estilos más beneficiosos para lograr estar pendientes de los hijos adolescentes sin hostigarlos es combinar prácticas de supervisión con la promoción de su autonomía.

Si bien Castillo advierte que los límites a establecer varían en cada sistema familiar, entre los más comunes se encuentran los horarios de llegada, las salidas, los compromisos escolares y académicos, mantener el respeto en la comunicación y los hábitos de autocuidado.

La profesional advierte que, de no existir y respetar estos límites, la relación se puede ver afectada e invadida por expectativas desproporcionadas, quiebre en la comunicación y falta de confianza de ambas vías.

¿Y la tecnología?

El uso de las nuevas tecnologías es una de las preocupaciones más frecuentes de los padres de adolescentes. Está claro que no se les puede prohibir, pero sí se puede controlar el contenido que consumen a través de las plataformas digitales.

"Se recomienda utilizar el control parental para moderar los contenidos a los que se exponen los adolescentes ya que es una etapa de mucha vulnerabilidad en la que la desinformación y promoción de conductas lesivas pueden impactar de forma importante", sostiene la psicóloga.

Y añade: "Para ser más concisos, tenemos como ejemplo múltiples páginas que promueven y refuerzan conductas alimentarias altamente dañinas y patológicas cómo la anorexia o la bulimia a las que los adolescentes son más vulnerables y es responsabilidad de los padres prevenir y educar en esta clase de contenidos".

Castillo finaliza diciendo que la clave para mantener una buena relación con los hijos llegados a la adolescencia está en ganarse su confianza y respeto desde la primera infancia.

"Para sostenerlo y consolidarlo en la adolescencia es importante trabajar en la escucha, sobre todo, y en el diálogo", refiere, agregando que como padres hay que agradecer los momentos de acercamiento y aceptar los momentos de cierta distancia, que también son necesarios para su desarrollo.